EL LITORAL

Año XXI — No. 5817 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 31 de marzo de 1939 — Prop. Intelec. No. [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

TODO EL PODERIO MILITAR ANGLO-FRANCES IRA EN APOYO DE POLONIA

Las declaraciones de N. Chamberlain causaron sensación

El primer ministro dijo que el gobierno francés, lo había autorizado para hacer conocer la misma posición

REUNION DE MINISTROS

LONDRES, 31. — El gabinete se reunió a medio día en el despacho que ocupa el primer ministro de la Cámara de los Comunes. El rostro de Chamberlain denotaba grave preocupación cuando salió poco antes de las 11 para ir en automóvil del 10 Dowing Street a los Comunes en compañía de lord Chatfield.

Se informó que hay probablemente los ministros permanecerán en Londres hasta fin de semana en vez de tomarse los habituales descansos, ya que se descarta la posibilidad de mantener a los comunes en constante sesión incluyendo los días de Pascua, en que siempre el parlamento entra en receso. Anualmente la Cámara entra en receso durante doce días, plazo que este año comenzaría el 6 de abril. No obstante el rumor de que la creciente tirantez polaco - alemana pueda obligar a descartar la visita del ministro polaco, Beck a Londres, la impresión en esta capital es que la misma adquiere mucha importancia en la actual crisis como para permitir su aplazamiento. Lo probable es que Beck haga el viaje en avión en lugar de ir por tren para evitar contactos molestos durante su paso por Alemania.

Gran actividad del gobierno

LONDRES, 31. — En la sesión de los Comunes, iniciada esta mañana a las 11, el primer ministro Neville Chamberlain informó al laborista Arthur Greenwood que las declaraciones del gobierno sobre la situación internacional serían formuladas recien hacia el final de la reunión, es decir: antes de las 15. Chamberlain manifestó que estaba al tanto de los numerosos rumores que han circulado, pero añadió: "Esos rumores no han sido confirmados por ninguna de las noticias en mi poder. Por lo tanto, no debe pretenderse que el gobierno los acepte como ciertos". La atmósfera era hoy de agitación en los comunes porque se anticipaba que el gobierno había preparado una declaración de emergencia acerca de la determinación del país de ir a la guerra, esfuerzo necesario para oponerse al nuevo pacto de agresión en el continente europeo. Se cree que tal declaración podría ejercer un saludable efecto contra cualquier movimiento que Alemania estuviese por adoptar este fin de semana. La reunión de los ministros continuó hasta pasada la media noche. Los doce funcionarios del "Foreing Office" estuvieron toda la noche en sus despachos obedeciendo a las órdenes de Chamberlain y Halifax de que los llamaran a cualquier hora para informarles de las noticias importantes que lleguen de las capitales europeas.

Se tiene entendido que el gabinete recibió una respuesta positiva de Varsovia sobre el compromiso franco - británico de ayuda a Rumania en caso de agresión. El gabinete se reunió poco antes que los comunes para dar los toques finales a las declaraciones que hoy formulará Chamberlain.

En Berlín se espera con ansiedad la declaración de Chamberlain

BERLIN, 31. — En las esferas del gobierno se aguardaba esta mañana con gran interés la declaración que hará Neville Chamberlain en la Cámara de los Comunes de la cual, según admiten los círculos bien informados del Reich, dependerá en gran parte, la próxima acción de Alemania. Si Chamberlain anuncia una garantía incondicional franco-británica para Polonia, en los círculos políticos de Berlín estiman que pronto se desarrollará una crisis de primera magnitud. Hasta tanto se conozca la declaración de Chamberlain, el gobierno alemán deja sus manos quietas, diplomáticamente hablando, y, por otra parte, se tiene entendido que Hitler no resolverá los lineamientos del discurso que debe pronunciar mañana en Wilhelmshafen, sino cuando sepa lo que ha dicho el primer ministro británico.

Se cree que Chamberlain hará una declaración en los Comunes

LONDRES, 31. — Se ha sabido que el sub-jefe del partido laborista Mr. Greenwood, acompañado por V. Alexander, conferenció largamente con el primer ministro, míster Chamberlain anoche, después de la sesión especial realizada por el Comité Ejecutivo de ese partido. Se recuerda que esta es la tercera entrevista de míster Greenwood y el primer ministro en el día. Ahora se tiene virtualmente la certidumbre de que míster Chamberlain hará una declaración hoy en los Comunes. Existe la posibilidad de que en esta última entrevista se haya discutido la forma en que míster Greenwood plantearía algunas interpelaciones en los Comunes y la forma en que míster Chamberlain las contestaría.

Polonia no aceptó un requerimiento de Alemania

LONDRES, 31. — El redactor de asuntos diplomáticos del "Daily Herald", informa que en las últimas horas del jueves llegaron a la capital inglesa las respuestas de Francia y Polonia aceptando un compromiso tripartito en virtud del cual Francia, Polonia y Gran Bretaña acudirían en ayuda de cualquiera de ellas, con todos sus recursos, en caso de que fuera atacada. Agrega el articulista que mediante ese pacto se trata de contrarrestar la sugestión hecha por Alemania a Polonia, hace aproximadamente una quincena, a fin de que primero organice su política exterior con Alemania, especialmente en lo referente a Rusia, y segundo, negocie con Alemania el cambio de la soberanía y "status" internacional de la ciudad de Danzig, lo que se interpretó en el sentido de que debía ser transferido al Reich el que, en cambio, daría ciertas garantías para los intereses polacos. Otro punto contemplado por el articulista es el que se refiere a que Polonia acepte la construcción de una carretera de propiedad alemana bajo el control de las autoridades alemanas que cruce el corredor polaco y una a Alemania con la Prusia Oriental. Dice el citado diario que Polonia no respondió al requerimiento alemán con el propósito de esperar los resultados de la visita del coronel Beck a Londres, por lo que se inició en Alemania una campaña periodística antipolaca que fué el segundo paso de la gestión del Reich, seguida ahora por una tercera que es la concentración de tropas a una distancia de ataque de la frontera polaca. La finalidad inmediata del caso es la de evitar el cuarto paso alemán y sus críticas consecuencias: el ultimátum.

La aceleración del rearme

LONDRES, 31. — Se cree que la declaración del gobierno de aumentar el ejército territorial ha de precipitar probablemente la creación de un ministerio de abastecimiento y la aceleración del rearme.

"The Times", que fué el diario que pronosticó el aumento de las fuerzas territoriales, publica un editorial en su edición de hoy que dice: "Por cierto que ha llegado la hora de asegurar las condiciones que el secretario de guerra declaró ser indispensables para cualquier aceleración notable del programa del rearme. La prioridad para los pedidos del gobierno, la industria bélica, la concentración de tales pedidos de todos los trabajadores experimentados de que se disponga y la seguridad de poder contar con gran cantidad de abastecimientos y material, deberán ser puntos esenciales para el cumplimiento de los mismos.

El primer ministro señor Chamberlain, que hasta ahora se ha opuesto a la creación de un ministerio de abastecimiento por lo que abogaron muchos conservadores y miembros de la oposición, parece más dispuesto a aceptarlo ahora. Esto hace que el programa de rearme se cumpla en forma muy lenta debido a que las firmas encargadas de la construcción de armamentos dan más preferencia a los pedidos privados que a los del gobierno.

La declaración de Chamberlain

LONDRES, 31. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro Neville Chamberlain declaró que en caso de una acción que amenace claramente la independencia polaca durante las actuales consultas y ante la cual el gobierno polaco considere inevitable oponer su resistencia, el gobierno británico se sentirá obligado a prestar a los polacos todo el apoyo de su poderío".

Chamberlain agregó que el gobierno francés lo había autorizado para hacer conocer claramente la misma posición que el gobierno británico.

Al comenzar sus declaraciones el primer ministro manifestó que el gobierno no tenía confirmación oficial de los rumores de un proyectado ataque contra Polonia. "No debía esperarse que el gobierno acepte esos rumores como cosa cierta hasta tanto no se confirmen".

G. Bretaña apoyará a Polonia con todo su poderío

LONDRES, 31. — Se sabe que Neville Chamberlain anunciará esta tarde en los comunes que si Polonia es atacada, si sus intereses vitales están en juego y si resiste con la fuerza de las armas, el gobierno británico apoyará a Polonia con todo su poderío.

Discurso breve pero concreto

LONDRES, 31. — El discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes por el primer ministro Neville Chamberlain, aproximadamente de unas 300 palabras, fué uno de los más breves pero también de los más concretos.

Su declaración abarcó cuatro puntos principales:

1o.—Los rumores que circulan acerca de las relaciones germano-polacas, no deben ser tomadas demasiado en serio. La verdadera situación no es tan desesperada como la pintan.

2o.—El gobierno británico cree que todas las divergencias entre gobiernos deben ser solucionadas pacíficamente y un arreglo de esa naturaleza es siempre posible si hay buena voluntad.

3o.—Para aumentar la seguridad en Europa e impedir que se extienda la agresión, Gran Bretaña ha realizado consultas con otras naciones.

4o.—El gobierno británico apoyará a Polonia con todo su poderío militar, si Polonia recibe un ataque o amenaza de sus intereses vitales. El gobierno francés mantiene el mismo punto de vista.

LA DECLARACION REPRESENTA UN HISTORICO PUNTO DE PARTIDA

LONDRES, 31 — El primer ministro, señor Neville Chamberlain, pronunció en la Cámara de los Comunes el siguiente discurso:

"Como dije esta mañana, el gobierno de Su Majestad no tiene confirmación oficial de los rumores sobre un posible ataque a Polonia; por lo tanto, no hay que aceptarlos como verdaderos. Me complace aprovechar esta oportunidad para manifestar de nuevo cuál es la política general del gobierno de Su Majestad. Sus miembros abogan constantemente por la solución, por medio de libres negociaciones entre las partes, de todas las divergencias que puedan surgir. Consideran que éste es el curso natural y lógico; acudir en su ayuda, en vez de mostrar indiferencia. En su opinión no hay problemas que no puedan ser resueltos por medios pacíficos y no dejen situación alguna para que se sustituya el método de las negociaciones por el de la fuerza o amenaza de la fuerza. Como ya lo sabe la Cámara, se realizan actualmente consultas con otros gobiernos. Con el fin de dejar aclarada perfectamente la posición del gobierno de Su Majestad, entre tanto se da fin a esa consulta, tengo que informar a la Cámara que si durante este período se produjese acto alguno que amenazase de manera clara la independencia polaca y si el gobierno polaco considerase, en consecuencia, estar alistado a ofrecer resistencia con todas las fuerzas a su alcance, el gobierno de Su Majestad se sentiría moralmente obligado a prestar al gobierno polaco toda la ayuda de que fuese capaz. A este efecto se ha dado la correspondiente garantía al gobierno polaco. Debo agregar que el gobierno francés me ha autorizado para afirmar claramente que mantiene el mismo punto de vista sobre la cuestión que el gobierno de Su Majestad".

CONSULTAS CON EL SOVIET

LONDRES, 31. — En respuesta a una pregunta del parlamentario laborista Greenwood en la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain manifestó:

"Creo que la declaración que he hecho sirve para dejar aclarada la verdadera posición del gobierno de Su Majestad. El gobierno, como ya se anunció, está consultando con varias potencias extranjeras, entre ellas, naturalmente, el gobierno de la Unión Soviética. El ministro de Relaciones Exteriores recibió esta mañana al embajador soviético y conferenció largamente con él sobre el particular, por lo cual no dudo que los principios por los cuales nos guiamos son plenamente comprendidos y apreciados por aquel gobierno".

CHAMBERLAIN RESPONDIO A UNA INTERPELACION

LONDRES, 31 — El laborista Greenwood manifestó, después de escuchada la declaración del primer ministro en la Cámara de los Comunes:

"Puedo decir, en una sola frase, que estoy seguro de que la Cámara se da cuenta de lo que entraña la declaración del primer ministro. Puede constituir, por su consecuencia, la declaración más trascendental que se haya hecho en esta Cámara en el último cuarto de siglo. Resulta difícil, con las declaraciones recientes hechas en la Cámara, decir mucho, pero querría hacer al primer ministro algunas preguntas. Desearía preguntar si la declaración que acaba de hacer debe ser considerada como medida inicial de una política que detenga la agresión, y si, de ser así, dará los pasos necesarios al gobierno para que participen en el acuerdo las demás naciones grandes y pequeñas. ¿Se tendrá en consideración el valor de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, junto con las demás potencias, y se procederá con el fin de lograr el máximo de cooperación en la defensa de los tratados, además de considerar la conveniencia de una conferencia inmediata entre los países que estén dispuestos a oponerse a la agresión y favorecer la paz?"

El primer ministro, señor Chamberlain, respondió así:

"Como comprenderá la Cámara, esperamos para la semana entrante la visita del coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia. Entonces se presentará la oportunidad de tratar con él varias medidas que podrían adoptarse con el fin de asegurar, como ha dicho el señor Greenwood, el máximo de cooperación en los intentos que se llevan a cabo para poner fin a la agresión y sustituirlos por métodos más lógicos y razonables de discusión".

GRAN BRETAÑA SE APARTA DE OCCIDENTE

LONDRES, 31 — En una de sus más breves pero enérgicas declaraciones desde que asumió el cargo de primer ministro, Neville Chamberlain manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña y Francia se sentirían obligadas a apoyar a Polonia si la independencia de esta última nación fuese amenazada, y con esa declaración hizo una advertencia a Alemania en el sentido de que las democracias occidentales no aceptarán ninguna nueva agresión nazi.

Chamberlain redactó su discurso cuidadosamente, evitando toda amenaza abierta contra el canciller Hitler, pero no dió pie a equivocarse en cuanto al verdadero significado de sus claras palabras, cuando dijo que si alguna nación amenazaba la independencia polaca durante las actuales consultas y si Polonia consideraba necesario resistir, Gran Bretaña se sentiría obligada a prestar a los polacos todo el apoyo de su poderío militar.

El primer ministro sorprendió a la Cámara de los Comunes cuando incluyó a Francia en su enérgica declaración, pero explicó que el gobierno francés lo había autorizado para hacer conocer que adoptaba la misma posición que Gran Bretaña. Se apresuró Chamberlain a subrayar que la verdadera situación en el este de Europa estaba cargada de rumores que era necesario descartar. Por consiguiente, hizo concordar el tono de su discurso con esa situación de noticias inconfirmadas.

Con su manera característica de presentar las cosas, agregó que todas las diferencias existentes entre los gobiernos debían y podían ser solucionadas pacíficamente, siempre que de ambas partes se demostrase buena voluntad. Explicó también que el gobierno no veía justificativos para que se suscitase el método de la negociación por la fuerza y la amenaza de la fuerza. Indicó en seguida que Gran Bretaña había estado consultando a otras naciones para aumentar la seguridad de Europa, impidiendo que se extiendan las agresiones que ya han hecho cundir el temor de la guerra en la mayoría de los países del este europeo, en los que se piensa que su integridad territorial está constantemente amenazada.

Esta declaración, formulada hoy por Chamberlain, representa un histórico punto de partida y separa a Gran Bretaña de su tradicional política de limitar sus compromisos a la parte occidental de Europa.

Chamberlain dejó entender que G. Bretaña colaboraría con Rusia

LONDRES, 31. — El laborista Greenwood volvió a preguntar en la Cámara de los Comunes: "Deseo agregar una sólo cosa con respecto a la conferencia. Quiero expresarla con toda franqueza y espero que la Cámara así lo comprenda. ¿Puede el primer ministro indicar si se aceptaría de buen grado el máximo de la cooperación con todos los países, inclusive con la Unión Soviética?".

Chamberlain replicó: "Claro que acogeríamos el máximo de cooperación. Siento verme obligado a los de la conferencia. La cuestión de la conferencia, a nuestro modo de ver, es simplemente una cosa de rutina. No tenemos puntos de vista teóricos sobre las conferencias. Si resulta ser el mejor sistema lo adoptaremos; si podemos encontrar un método más eficaz para lograr nuestro objeto prescindiremos de la conferencia".

El parlamentario comunista William Gallagher manifestó por su parte: "Deseo referirme a la declaración del primer ministro: "La declaración indica que si se ataca a Polonia, iremos a la guerra. ¿Podría indicar que lo que todo el mundo desea es la unificación inmediata de las fuerzas de la paz para evitar que vayamos a la guerra? Sugiero al primer ministro, que si quiere hacer un verdadero favor al país, dé oportunidad y responsabilice a alguien que haya creído siempre en los principios de la seguridad colectiva para que organice un gobierno que asegure con la mayor rapidez una política que nos salve de la guerra". (Estas palabras son acogidas con risas). "Ha dicho el primer ministro en su declaración que, en caso de que ocurran ciertas cosas, el país irá a la guerra y nosotros, desde estas bancas, declaramos que si se adopta el método que corresponde.. (el orador es interrumpido por el diputado Rubison, el cual inquiere: "¿Qué bancas?, ¿Qué bancas?") Gallagher prosiguió: "Conozco la actitud laborista; he sido miembro de ese movimiento toda mi vida y no hay razón para que ningún miembro del partido laborista adopte esa actitud. Lo que es importante es que los miembros de este lado de la Cámara han continuado siempre afectos a la seguridad colectiva, que puede salvar la paz. La política del primer ministro se ha desmoronado. Ahora que ha llevado al país al borde de la guerra, sugiero que ha llegado la hora (surgen interrupciones de todas partes)... si los miembros de la Cámara me hubiesen apoyado (risas) para impedir que el primer ministro fuese a Munich, no estaríamos hoy hablando de ir a la guerra. Sería esta la oportunidad de formar un gobierno que salve al país y a Europa de la amenaza de la guerra."

Impresión en Francia

PARIS, 31. — La declaración de Chamberlain sobre una alianza militar virtual franco - británica - polaca para el caso de agresión se notó una notable reacción en Francia donde se la considera como un recio golpe al hitlerismo porque constituye un vasto paso hacia la formación del bloque antihitler destinado a impedir que se repitan hechos como la ocupación de Checoslovaquia.

EL ALCANCE DE LA DECLARACION

LONDRES, 31. — Un portavoz oficial, explicando el alcance del discurso de Neville Chamberlain en los Comunes que la ayuda británica a Polonia sería automática para el caso de una amenaza a la independencia de aquel país, que el gobierno de Varsovia resistiese militarmente.

Al preguntársele si un movimiento alemán que afectara el corredor polaco provocaría la ayuda británica, el portavoz subrayó que la declaración de Chamberlain definía claramente que la garantía del apoyo inglés era para el caso de cualquier acción.

EL DUCE HABLO ESTA MAÑANA EN REGGIO, CALABRIA

No hizo alusión al discurso del premier francés señor Daladier

LA MULTITUD

REGGIO (Calabria), 31. — El jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, pasó la noche a bordo del tren especial cerca de Reggio y llegó a esta última estación a las 10.27. En un automóvil descubierto se trasladó hasta el monumento de los muertos de guerra, aclamado por la muchedumbre alineada a lo largo de las tres filas del trayecto.

En la estación se veían numerosos carteles con leyendas de "¡Duce!, estamos con vos" y "¡Duce!, con vos iremos a cualquier parte".

Muchachas vestidas con sus típicos trajes de campesinas recibieron a Mussolini entregándole canastas con flores y frutas, en tanto los buques del puerto hacían sonar sus sirenas y los cañones disparaban salvas.

El Duce subió al "Podium" a las 10.48 y dos minutos más tarde, una vez que terminó la ovación, empezó a hablar a la muchedumbre. Una guardia de veteranos de la guerra africana, con uniformes marrones, hacía guardia de honor en la plaza de la Rengario, en la que Mussolini pronunció su discurso. El jefe de gobierno manifestó que el pueblo italiano siempre está pronto. "No olvida fácilmente y dispone de numerosas armas, así como de fuertes corazones". Declaró que habían pasado 2 años desde que fuera movilizada la división "Peloritana" en Calabria y hoy día Italia tiene un imperio que pertenece al pueblo. "Algunas personas de poca mentalidad — agregó — más allá de los Alpes han hecho circular la fábula de que el pueblo italiano se está cansando del fascismo". Exclamaciones de burla contra esa idea acogieron estas palabras. "Pueden nuestras exclamaciones — continuó el Duce — ser oídas al otro lado de los Alpes. El pueblo de Italia está pronto a llevar la mochila porque, como todos los pueblos jóvenes, no teme la guerra y está seguro de la victoria. Vosotros, calabreses, me habéis esperado 16 años dando muestras de una paciencia que emociona. Los calabreses están hechos de un buen metal de duro acero que se emplea para hacer los fusiles y las palas". Mussolini elogió el alto índice de natalidad entre los calabreses y condenó la esterilidad en otros países: "Que estos últimos, cuando sean más viejos, estarán a las órdenes de ambos jóvenes". El discurso del Duce era interrumpido constantemente, en particular con gritos de "¡Túnez!" entremezclados con prolongados aplausos.

Hizo notar Mussolini que los gobiernos italianos anteriores nunca habían hecho nada para resolver los problemas del país y subrayó que una nación debe formar una gran familia en la que todos obtengan el mismo [illegible]. El Duce terminó su discurso a las 11.12 en medio de una clamorosa ovación.

EL EMPRESTITO POLACO PARA LA DEFENSA DEL PAIS

En su cuarto día las subscripciones superaban los cálculos del gobierno

EN BERLIN

VARSOVIA, 31. — La tensión de los habitantes de esta capital se dividía hoy entre la sesión de la Cámara de los Comunes en Londres y la próxima visita del ministro polaco de Relaciones Exteriores coronel Beck.

El entusiasmo con que se está suscribiendo el empréstito de la defensa aérea por 80.000.000 de zlotys, hasta ahora a solo cuatro días desde que se anunció y seis días antes de su inauguración oficial en el mercado, constituye el mejor barómetro del setimiento popular sobre los recientes acontecimientos europeos.

Los suscriptores son de todas las clases sociales, incluso muchos judíos. La población se muestra determinada a luchar si se trata de violar las fronteras polacas, pero no se nota nerviosidad, sino por el contrario, hay un cierto optimismo por la falta tal vés temporaria de ataques antipolacos en la prensa alemana. El comité ejecutivo que tiene a su cargo el empréstito de la defensa aérea fué integrado por personas tanto de los partidos oficialistas como de las de la oposición. Preside el comité Alejandra Pilsudski viuda del héroe polaco. Ese comité se reunirá mañana en pleno y se comenta mucho el hecho de que todos los partidos están representados en él, pues durante años los opositores no cooperaron en lo más mínimo con los oficialistas.

Reacciona la prensa alemana

BERLIN, 31. — Los diarios de la tarde atacan a Gran Bretaña, acusándola de hacer circular falsas noticias acerca del movimiento de tropas alemanas. El "Nachtausgabe" publica un título en el que dice: "Imponentes mentiras inglesas acerca de un ultimátum alemán a Polonia".

El "Angriff" declara: "Otra maniobra británica de falsedades" y publica un editorial en el que acusa a Gran Bretaña de querer encerrar a Alemania mientras que al mismo tiempo propala nuevas mentiras de movimientos de tropas cerca de Polonia, evidentemente preparándose con ello para alguna maniobra política".

La prensa nazi ataca a Inglaterra

BERLIN, 31. — La tirantez anglo - alemana aumentó notablemente poco antes de que Neville Chamberlain hablara en los Comunes y sus declaraciones no han hecho sino llevar a un punto más alto el rozamiento entre los dos países. Todos los vespertinos, actuando evidentemente de acuerdo con instrucciones del ministerio de propaganda, lanzan recios ataques contra Londres por la noticia británica de que Alemania había concentrado tropas a lo largo de la frontera polaca. El "Lokal Anzeiger" publica un título que dice: "Los ingleses están mintiendo con las noticias de la agitación acerca de Polonia".

En los círculos alemanes bien informados se desmiente que haya concentraciones de tropas alemanas cerca de la frontera polaca, aunque se admite que las guarniciones en la Prusia Oriental siempre han sido de las poderosas del Reich por razones geográficas.

Es evidente que todos los esfuerzos de Chamberlain con su política de apaciguamiento para mejorar las relaciones entre Gran Bretaña y Alemania quedaron desbaratados por los acontecimientos de las dos últimas semanas. Aunque Chamberlain ha hecho llamamientos a la paz declaró que todas las divergencias podrían solucionarse pacíficamente, lo que todo induce a creer que los líderes nazis consideran esas declaraciones como una ingerencia en asuntos que solo conciernen a Alemania y Polonia.

La reacción alemana

BERLIN, 31 — El gobierno alemán está estudiando detenidamente la declaración de Neville Chamberlain, que es considerada tan importante, que las autoridades rehusan formular comentarios hasta que el examen completo permita considerar la respuesta que se le dará.

De todos modos se presume que el canciller Hitler aprovechará la ocasión de su discurso de mañana para dar el primer indicio oficial de la reacción alemana.

En los círculos allegados a la Wilhelmstrasse se dice que el gobierno atribuye especial importancia al ofrecimiento de garantías por parte de Gran Bretaña a Polonia.

La fuerza de las seguridades prometidas por Chamberlain a Polonia, aunque sean de carácter transitorio, ha sorprendido a los círculos políticos de Berlín. Los observadores estiman que la reacción está tomando dos formas:

1o. Una extrema indignación por la nueva campaña de prensa en la que se reitera que Gran Bretaña debe ocuparse de sus propios asuntos y no de los demás.

2o. La actitud de Alemania de que no se siente afectada por las seguridades de Chamberlain a Polonia porque el Reich no ha formulado ninguna amenaza contra la integridad polaca.

Según los observadores, la primera de las reacciones indicadas es la que primará.

Europa se encuentra en un estado similar al de setiembre último, cuando se logró la paz tras árduo esfuerzo

LONDRES, 31. — La situación europea se encuentra nuevamente en un estado similar al de septiembre último cuando parecía que sólo un milagro podría impedir que surgiese un conflicto armado entre las grandes potencias europeas. En esa ocasión la crisis giraba alrededor de Checoslovaquia, pero ahora se desarrolla en torno de Polonia que, según rumores que circulan con insistencia, se hallaría frente a la amenaza de una invasión armada alemana. La enérgica declaración formulada hoy por el primer ministro Neville Chamberlain en la Cámara de los Comunes, afirmando que Gran Bretaña se vería obligada a prestar a los polacos todo el apoyo de su poderío si alguna acción amenazara la independencia polaca durante las actuales consultas, ha servido para que la situación se torne aún más intensa y se espera con ansiedad el discurso que el canciller Hitler pronunciará mañana.

Persisten los rumores respecto a la tirantez de relaciones que existiría entre Polonia y Alemania y los polacos que residen en la región de la frontera temen que serán víctimas de una agresión. En la víspera de la declaración del primer ministro británico, Neville Chamberlain, las noticias procedentes de todas partes de Europa reflejaban la mayor tirantez. Mussolini habló dos veces ayer y declaró que Italia no se resignaría a ser una prisionera del Mediterráneo, indicando que las diferencias entre Francia e Italia con respecto a las reclamaciones italianas contra Francia, tendrán que solucionarse dentro de un plazo muy breve. El primer ministro italiano habló nuevamente hoy en Reggio y afirmó que los italianos no temen una guerra y que están seguros de la victoria.

La atención de Europa se encuentra concentrada sobre los esfuerzos que realizan los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, mediante una ayuda por contener el avance del Reich alemán hacia el este. Las intenciones anglofrancesas se hicieron evidentes hoy al declarar Chamberlain en la Cámara de los Comunes que ambos países se sentirían obligados a prestar su ayuda a Polonia, si éste país se viese en la situación de tener que resistir una agresión. Entre tanto, en Varsovia la población ha recibido entusiastamente la decisión del gobierno de rearmarse.

Suiza también ha tomado precauciones de emergencia para asegurar sus fronteras contra un posible ataque, y el gobierno rumano, después de la firma de hoy del pacto comercial franco rumano, declaró que no se encontraba atado a ningún país y que Rumania continuaría desarrollando su comercio internacional libremente.

En los círculos políticos de esta capital se anunció que en las últimas horas de la tarde de ayer se habían recibido respuestas de los gobiernos de Francia y Polonia aceptando la propuesta británica de concluir un compromiso tripartito por el cual las tres naciones se comprometerían a ayudarse mutuamente con todos los medios a sus alcances si una de ellas fuera objeto de una agresión. Estas noticias fueron parcialmente confirmadas por la declaración de Chamberlain de que Francia ya había aprobado esa actitud adoptada por el gobierno de Berlín hace dos semanas atrás, cuando se dirigió a Varsovia proponiendo:

1o. Que Polonia debería armonizar su política del exterior, particularmente con respecto a su actitud hacia Rusia, con la de Alemania.

2o. Que Polonia debería negociar con Alemania un cambio de la soberanía de la situación internacional de Danzig, lo que indicaría una transferencia de Danzig al Reich alemán con ciertas garantías para los intereses polacos.

3o. Que Polonia autorice la construcción de un autovía a través del corredor polaco bajo el control alemán, que uniera la Prusia Oriental con el resto de Alemania.

El gobierno de Polonia no ha dado una respuesta a Alemania, aparentemente esperando el resultado de la visita que el ministro de relaciones exteriores polaco, coronel Beck, hará a Londres en breve. La segunda fase de las operaciones alemanas contra Polonia ha sido la campaña iniciada por la prensa germana, cuyos órganos ahora se dedican a atacar a Varsovia, afirmando que la minoría alemana en el corredor polaco es objeto de malos tratos. Según los rumores que circulan con persistencia, Alemania estaría por entrar en una tercera fase de sus operaciones, que consistiría en concentrar un gran número de tropas en las cercanías de la frontera con Polonia.

El acuerdo tripartito de emergencia ha sido propuesto con el objeto evidente de impedir que la situación entre en su cuarta fase, la más crítica, que sería el envío de un ultimátum alemán a Polonia.

España se habría adherido hoy al pacto anticomunista

El general Franco lo habría suscripto como simple adherente, desprovisto de todo carácter militar

EL APROVISIONAMIENTO DE MADRID

MADRID, 31. — En contraste con el sol brillante del día de la rendición, hoy en Madrid llueve torrencialmente mientras que en la Sierra Guadarrama la tormenta de nevada cubrió todos los pasos impidiendo totalmente el tránsito en algunas carreteras, paralizando centenares de camiones cargados de víveres. El pueblo madrileño, no obstante la intemperie, formó cola ante los puestos de distribución de víveres y los locales de auxilio social que entregan gratuitamente galleta, leche condensada y pescado fresco.

Las tiendas reanudaron sus actividades viéndose a los dependientes limpiar los escaparates y las estanterías vacías, a las que preparan para recibir pronto los primeros artículos de venta. Los Bancos canjean también billetes por moneda nacional informándose que las operaciones de hoy se elevaron a 15.000.000 de pesetas, aunque solamente se admite el cambio de urgencia de 100 pesetas por persona, siempre que la moneda a canjear sea la que estuvo en circulación con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Bajo la lluvia, millares de personas acudieron a la Ciudad Universitaria para conocer el escenario de la guerra. Los chicos se dedican a llevarse la leña y maderas provenientes de las casas destruídas del barrio de Argüelles que quedó aniquilado. Las escuadrillas de trabajo lograron abrir un camino a través de las calles de este barrio cortadas por formidables trincheras construídas con adoquines de granito arrancados del pavimento. La mayoría de los cruces de la calle de la Princesa estaban cerrados por tapias de ladrillos de 10 metros de altura. Falta el gas, que es el principal alumbrado de la ciudad, lo que da ahora un aspecto triste durante la noche. Aunque la circulación de coches de todos los puntos de España es activa, las tropas que en los tres primeros días de la ocupación circularon por las calles se retiran ahora a los cuarteles y ya son pocos los soldados que se advierten en los lugares céntricos.

La Cámara de la Propiedad Urbana realizó la primera reunión adoptando medidas urgentes para resolver el problema de la vivienda en Madrid donde casi nadie vive en casa propia, puesto que los elementos gubernamentales se apoderaron de los edificios durante la guerra.

El alumbrado de las casas es todavía débil, aunque mejoró bastante en éstos tres últimos días.

Distribución de alimentos

MADRID, 31. — Se anuncia que durante la jornada de ayer los nacionalistas tomaron 35.000 prisioneros en el frente de Levante ocupando una línea desde Turias hasta el mar, mientras al sur de Valencia ocuparon la zona de Torriente y Safaruja.

En el frente sur los franquistas hicieron varios miles de prisioneros y ocuparon numerosos pueblos. Entre el botín tomado por los nacionalistas figuran 21 automóviles blindados de los que se incautaron en Jaen y 24 vagones de explosivos en Andujar. Ayer llegaron a Madrid convoyes con carne fresca, pescado y frutas y, esta mañana se recibieron 7.000 docenas de huevos. Los mercados públicos serán reabiertos en breve reanudándose las operaciones como anteriormente. En el día de ayer se distribuyeron 200.000 comidas calientes.

Muchas personas tratan de abandonar España

VALENCIA, 31. — La zona portuaria de Valencia sigue siendo lugar de una intensa confusión, pues centenares de refugiados recorren los muelles buscando la forma de poder salir del país. Sin embargo, sus esfuerzos resultan vanos porque las autoridades que se han hecho cargo del servicio policial han establecido destacamentos de guardia en el puerto y se somete a un severo examen a cuanta persona trata de salir.

Un comunicado oficial anunció que las personas libres de sospecha y que tengan medios para mantenerse podrán abandonar España si así lo desean. El puerto de Gandía ha sido el paraíso para los refugiados temerosos de represalias porque los buques de guerra británicos allí anclados embarcaron algunos centenares de fugitivos pero se teme que esta situación dure poco porque la policía de Franco empezó a cerrar las posibles salidas. Se informó que 700 refugiados políticos fueron embarcados en las naves que zarparon esta mañana de Gandía para Argelia y Túnez.

Un decreto del gobierno

LONDRES, 31. — El corresponsal de Daily Telegraph en Madrid informa que el gobierno nacionalista dió a la publicidad el decreto por el que se impone la pena de muerte a los francos tiradores que hagan fuego desde los edificios y a quienes saqueen, cometan actos de sabotage o algo que afecte la vida normal de la población.

En el decreto los siguientes puntos son considerados como actos de rebelión militar:

1o. El insulto, la agresión y la provocación a los integrantes de las fuerzas armadas.

2o. La circulación de noticias falsas, tendenciosas para la causa nacionalista.

3o. Impresión de panfletos.

4o. Tentativas de obstaculizar la obra del gobierno.

5o. Las tentativas de huelgas.

6o. Falsas denunciadas contra ciudadanos.

7o. La reunión de tres o más personas sin autorización de las autoridades militares.

Las armas de fuego y los explosivos deben ser entregados en el término de 24 horas. Todos los delitos cometidos desde el comienzo de la guerra, cualquiera sea su naturaleza, caen dentro de la jurisdicción de los tribunales militares. Todas las personas madrileñas deben presentarse al tribunal militar y dar cuenta de las actividades de las personas sospechosas durante el régimen republicano.

Evacuación de refugiados

VALENCIA, 31. — Se ha sabido que entre los evacuados por los buques británicos en Gandía figuraban los miembros de la junta de la defensa con sus familiares y muchos simpatizantes de la causa republicana. Circulan versiones de haberse producido algunas escenas trágicas cuando algunos de los refugiados pretendieron abrirse paso a viva fuerza para embarcarse.

El "toque de queda" en Valencia

VALENCIA, 31. — La radio local anunció el establecimiento del "toque de queda" a las 20 horas.

A partir de ese momento nadie podrá circular por las calles, salvo los militares, falangistas, guardias y panaderos en actividad que estén provistos de la autorización correspondiente.

Los fondos de la República se destinarán a los refugiados

PARIS, 31. — Juan Negrín, Martínez Barrios, Portella Valladares y 15 miembros de las cortes, incluyendo a "La Pasionaria", iniciaron esta tarde una histórica reunión secreta en París, para liquidar la República.

Se examinó el total de los fondos que el gobierno español republicano tiene disponibles en el exterior y que serán dedicados a socorrer a los refugiados. La reunión empezó con un almuerzo y terminará con el anuncio de Martínez Barrios de que las Cortes quedan disueltas permanentemente. Los diputados republicanos proyectaban pedir a Negrín que explique sus últimos actos políticos luego de la caída de Cataluña.

Fernando de los Ríos entregó las llaves de la embajada

WASHINGTON, 31. — El representante republicano español Fernando de los Ríos, entregó las llaves de la embajada al embajador colombiano Miguel López Pumarejo, y luego se dirigió al Departamento de Estado para notificar a las autoridades.

La adhesión de España al pacto anti-comunista

ROMA, 31. — Todos los diarios, incluso el "Giornale D'Italia", reproducen despachos de Burgos expresando: "De fuente extraoficial sabemos que hace varios días el gobierno español firmó el pacto anticomunista que une a Italia a Alemania, Japón y el Manchukuo en la lucha contra el bolcheviquismo".

Estas noticias extraoficiales de Burgos son las únicas que se tienen hasta ahora en Roma acerca de la adhesión nacionalista al pacto anticomunista.

SENTENCIA CONTRA UN DECAPITADOR

MADRID, 31. — Alcázar Montes, de 35 años, que había sido carnicero en el suburbio de Carabanchel Bajo, admitió su crimen ante la indagatoria del fiscal, teniente coronel Felipe Acedo, y acerca del mismo expresó: "Un grupo de hombres y mujeres de la Fai mató de tiros a Ochoa y luego me ordenaron que le cortara la cabeza. Como dije que no tenía cuchillo, el ayudante militar del hospital, Santiago Arroyo, me dió una navaja. No es cierto que lo haya decapitado estando aún vivo".

El telegrafista del hospital, Antonio Montero Gil, declaró que había recibido un telegrama del ministro del Interior, General Pozas, dirigido al director del hospital en el que se le ordenaba entregar a Ochoa López al comité de la Fai en Carabanchel.

"Oculté el telegrama — añadió — por considerarlo monstruoso, pero al día siguiente el ministro telefoneó al director ordenándole el inmediato cumplimiento de su orden. Entonces un empleado del hospital gritó desde uno de los balcones: "¡Alegraos, que pronto tendréis la cabeza del general"! Cuando Ochoa oyó el grito se levantó de la cama y dijo: "¡Aquí estoy, ¡Viva España!". Los miembros de la Fai se apoderaron de él y le cortaron la cabeza cuando aún estaba vivo".

El tribunal militar fué presidido por Víctor Gómez Romagosa.

Slovaquia cederá a las demandas húngaras

BRATISLAVA, 31. — Se cree probable que el gobierno de Slovaquia accederá ante el ultimátum que le ha sido presentado por Hungría, exigiéndole la cesión de 1.800 kilómetros cuadrados de territorio para el mediodía de hoy.

Hungría no sólo ha rechazado las contrademandas formuladas por Slovaquia, proponiendo el cambio del poblado territorio ucraniano al este de Slovaquia por la zona poblada con slovacos, situada en el norte de Hungría y rectificaciones fronterizas que eliminarían la anomalía topográfica y también para impedir una nueva marcha al oeste de Slovaquia.

Las negociaciones para la delimitación de la frontera slovaca - húngara se hallaban en esta situación anoche, según las noticias recibidas en Bratislava y que fueron interrumpidas para dar una oportunidad a la delegación slovaca de recibir nuevas instrucciones de Bratislava.

Se tiene entendido que el gobierno slovaco ha cedido ante las demandas húngaras y que las negociaciones serán reanudadas en Budapest.

Una Corte Marcial sumaria juzgará a D. Julián Besteiros

El lider socialista moderado contribuyó a la terminación de la guerra española

OTRAS SENTENCIAS DE MUERTE

MADRID, 31 — El gobernador militar interino teniente coronel Lozza, informó que Julián Besteiros será juzgado por una corte marcial sumaria, el domingo, y que mientras tanto continúa detenido en Madrid.

La primera sentencia a muerte

MADRID, 31. — En la primera corte marcial celebrada en esta ciudad, desde su ocupación por los nacionalistas, el ex carnicero Manuel Alcázar Montes fué sentenciado a muerte por el asesinato del general López Ochoa, a quien decapitó en los primeros días de la guerra.

López Ochoa se hallaba en ese entonces internado enfermo en un hospital.

Está temerosa la población

MADRID, 31. — Por la condena y muerte de Manuel Alcázar Montes, por el asesinato del general López Ochoa, está cundiendo el temor entre el pueblo robustecido por el hecho de que las guardias civiles y de asalto siguen la campaña de arrestos contra los republicanos que se mostraron hostiles a los nacionalistas durante la guerra que terminó el 29 del corriente.

Los guardias llegaron a Madrid poco después que las tropas de Franco comenzaron su ocupación, el martes. Esta mañana ya tenían la completa fiscalización de los servicios policiales, ayudándose por la lista negra de Franco, los que proceden a efectuar numerosos arrestos apoyados por los miembros de la quinta columna que colaboran en la caza de los enemigos del actual régimen.

La campaña realizada en forma metódica se extendió a las 20 provincias tomadas por los nacionalistas en la fase final de la contienda. Sin embargo se sabe que los dirigentes de esta campaña en las otras ciudades y pueblos, fuera de Madrid, han recibido órdenes de Burgos de no aplicar castigo alguno por su propia cuenta. Se establecerán tribunales militares lo antes posible a fin de juzgar a los antifranquistas. Los procesos serán rápidos y las sentencias se ejecutarán inmediatamente de ser pronunciadas. Sólo en casos excepcionales las personas procesadas encontrarán pocas posibilidades de apelación. Por ahora no se sabe qué grado de severidad se empleará en las sentencias.

En su apariencia Madrid ha vuelto a la normalidad, aunque bajo la superficie está el temor del pueblo de posibles arrestos y ejecuciones, incluso muchos que no han cometido ofensas contra el régimen nacionalista temen ser detenidos por error y sometidos a la rutina de los procesos. Los camiones con alimentos siguen llegando a Madrid. Los envíos no bastan para atender las demandas porque la población madrileña que tanta escasez sufrió, devora las provisiones tan pronto son distribuídas.

Le había cortado la cabeza

MADRID, 31. — En el primer consejo de guerra que se celebró en la capital después de su rendición, el fiscal pidió la pena de muerte contra Manuel Alcázar Montes a quien se acusa de haber dado muerte al general López Ochoa. El tribunal comprobó que Montes, de profesión carnicero, cortó la cabeza del general con una pequeña navaja después de su fusilamiento y cuando aún se hallaba con vida.

Adhesión a un pacto

PARIS, 31. — Versiones no confirmadas de Roma anuncian que el general Franco firmó esta mañana su adhesión, al pacto anticomunista.

Se informó que la adhesión era puramente política, de conformidad con la tendencia anticomunista que sirvió de base a Franco para la guerra, pero no significa una adhesión militar al eje Roma - Berlín - Tokio.

"EL LOCO DE BERLIN"

LONDRES, 31. — En la publicación mensual laborista "London New" el parlamentario Herber Morrison publica un artículo en el que fustiga al canciller Hitler. "Quitémonos de la cabeza la idea de que este dictador nazi sea necesariamente un hombre de gran coraje, de voluntad de hierro y resuelto contra cualquier obstáculo que se le presente", manifiesta. "Tiene todas las características de un cobarde. Este hombre que ha robado, torturado y asesinado a sus adversarios políticos, que en las altas horas de la noche ha dispuesto el asesinato de los que le acompañaron en los días difíciles anteriores a su triunfo, que ha escogido para su ataque a los pequeños países, este hombre que ha sido brutal, despreciable contra las indefensas minorías judías, este hombre no tiene coraje ni valor personal".

"Su mayor cualidad no es ni el coraje ni la bravura, sinó el conocimiento psicológico de la peligrosa clase de conciencia de los británicos como Chamberlain, Simon, Hoare, o Daladier y Bonnett, franceses. Si continuamos así el "loco de Berlín" arrastrará a su pueblo y al resto del mundo a la más espantosa guerra de la historia. Ninguno de nosotros quiere una segunda guerra con Alemania. Ninguno de nosotros desea infligir al pueblo de Alemania una segunda derrota inevitable, si se continúa soportando a este hombre, que siempre tiene razón y conquista victorias sin derramamientos de sangre. Las fuerzas armadas alemanas y el pueblo alemán deberán escoger o a Hitler o a la derrota. Deben darse cuenta que a menos que rectifiquen su conducta o a menos que arrojen a este loco peligroso por la borda, el resto del mundo tendrá que arrojarlo con todo el poder de que disponga. Tanto mejor cuanto más pronto comprenda el pueblo alemán que el peligro de evitarlo está en sus propias manos".

Candidato a la reelección



El presidente de Francia, M. Albert Lebrún y su esposa, durante su reciente visita a Londres, abandonan el 10 Downing Street, después de entrevistarse con Chamberlain. Lebrún será reelecto presidente de su país en la próxima asamblea del Parlamento, según se aseguró hoy

Estaría asegurada la reelección del actual Presidente de Francia

Albert Lebrún ha solicitado un plazo para estudiar la respuesta al ofrecimiento unánime de los políticos

ACUERDO FRANCO-RUMANO

PARIS, 31. — La posibilidad de que el presidente Albert Lebrún sea reelecto en los próximos comicios es inminente a raíz de la visita de Jules Jeanneney y Eduardo Herriot, presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados respectivamente, quienes concurrieron al Palacio del Elíseo para expresar a Lebrún el deseo de la mayoría en ese sentido. Jeanneney declaró al presidente que la mayoría del Senado deseaba su reelección como primer magistrado de Francia y Herriot, aunque no era portador de un mensaje oficial, indicó que en la mayoría de la cámara de diputados el sentir era similar al del senado. No se informó si Lebrún contestó a ambos portavoces del parlamento.

Al salir del Elíseo ayer, se limitó a decir que la entrevista había sido cordial y las conversaciones de carácter confidencial. Se presume que Lebrún habrá pedido un plazo para estudiar su respuesta.

Los observadores políticos se inclinan a anticipar que Lebrún aceptará finalmente la candidatura para la reelección. Uno de los candidatos declaró ya que se retiraría si Lebrún acepta. Dietrich, que así se llama, aceptaría entonces integrar la fórmula en segundo término.

Henry Queuille formuló también con anterioridad una declaración similar. La idea de la reelección de Lebrún gana terreno en los círculos parlamentarios, pues se la considera como símbolo de la unidad nacional francesa en estos momentos de crítica situación exterior. También se la considera símbolo de la "entente" anglo-francesa sellada con la triunfal visita de Lebrún a Londres hace pocos días. Se espera que las consideraciones de la política exterior serán bastante fuertes como para sobreponerse a la conocida negativa de Lebrún a ocupar la presidencia por segunda vez.

Acuerdo comercial franco-rumano

PARIS, 31. — Hoy a medio día fué firmado en el "Quai d'Orsay" el tratado comercial franco - rumano por el que se duplican las importaciones de petróleo de Rumania.

Francia podrá importar 600.000 toneladas de petróleo y derivados, unas 60.000 toneladas de gas oil, 70.000 quintales de maíz y una gran cantidad de madera. Estas importaciones serán pagadas sin limitación en el clearing. Por su parte Rumania importará de Francia automóviles, motocicletas, motores eléctricos, aviones, hierro, productos de farmacia, aceites volátiles, pinturas y algodón hilado.

Las compras de armamentos no están incluidas en este tratado pero estarán sujetas a otro acuerdo. Poco después de firmarse el tratado el embajador rumano Tataresco declaró: "Rumania no otorgó ni otorgará monopolios en su país. Sabe que el vasallaje económico tarde o temprano conduce al vasallaje político y por lo tanto defenderá su independencia económica con tanta energía como su independencia política y su integridad territorial".

Anexión de una isla por el Japón

TOKIO, 31. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que se había informado al embajador francés que el Japón se anexaba la isla de Spratley situada en las cercanías de la Indochina francesa. Agregó que los japoneses habían desarrollado actividades en 1917, pero la ausencia de una jurisdicción administrativa sobre la misma ha causado serios inconvenientes con respecto a la protección de las vidas y propiedades japonesas, sino que también hace posible que surjan disputas innecesarias con Francia.

Para terminar tales inconvenientes se ha decidido colocarla bajo la jurisdicción del gobierno de Taiwon. Se tiene entendido que el embajador estadounidense señor Grew también fué informado respecto a la decisión japonesa.

Comentarios italianos

ROMA, 31. — Los matutinos critican el discurso pronunciado el miércoles por Daladier a pesar de que dan pruebas de estar esperando el que transmitirá el Duce, radiotelefónicamente desde Calabria, porque se cree que contestará al jefe del gobierno francés.

El "Popolo de Roma" dice: "Precedido por un amplio preludio musical el señor Daladier nos ha dicho nó. Tomamos nota de los repetidos "no" de Francia. Francia con demasiada frecuencia en el pasado dijo, no y los acontecimientos la obligaron a retirarlo. Los sucesos volverán a obligarla a retractarse."

"Il Messaggero": "La Italia fascista tiene conciencia de sus fuerzas y sus derechos y no hay razón para que se preocupe por la insustanciabilidad de quienes ponen en evidencia su propia confusión y de quienes no mantuvieron su palabra. La justicia de la Italia está en marcha y nada la detendrá. Italia debe encontrarse libre en el Mediterraneo y lo hallará".

El proceso de F. Weidmann

VERSALLES, 31. — El jurado que decidirá sobre la suerte del séxtuple asesino Eugene Weidmann se retiró a las 15.30 para deliberar sobre los 80 puntos en los que se basará el veredicto. Weidmann, se mostraba hoy desalentado, con la cabeza entre las manos y rehusó hacer una declaración final cuando el abogado Gaffier terminó su apasionado alegato en el que trató de demostrar que el acusado era un insano.

La decisión del jurado pasará al juez Laemlem, quien de acuerdo con la misma resolverá la sentencia. La acusación pidió la pena de muerte para Weidmann y Million y prisión para los otros dos acusados Blanc y Tricot.

Contribución de Córdoba a una Colonia de Vacaciones

CORDOBA, 31 — Por el ministerio de Hacienda han sido girados hoy 30.000 pesos a la Asociación Argentina de Actores. Dicha suma es la contribución del gobierno provincial para la instalación de la colonia de vacaciones de los actores en esta provincia.

El Presidente reunió a los ministros de R. Exteriores y Guerra

Conversó con los secretarios de estado respecto al panfleto dado a conocer ayer, titulado "Tierra de Nadie"

ACTIVAS AVERIGUACIONES

BUENOS AIRES, 31 — Contrariamente a lo que es habitual, el presidente de la Nación concurrió en la mañana de hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, donde mantuvo una prolongada conferencia con sus ministros de Relaciones Exteriores y Guerra, doctor José María Cantilo y general de brigada Carlos Márquez, respectivamente.

En ella el doctor Ortiz conversó con los nombrados secretarios de Estado acerca de la investigación que ordenara en las últimas horas de anoche y relacionada con las actividades de un agente diplomático de nacionalidad extranjera, referente al territorio de la Patagonia, al que en un documento que ha sido publicado por un diario de esta capital, en copia fotográfica, se le titula "Tierra de nadie".

A la citada reunión concurrieron, además, altos funcionarios de la policía de esta capital, que informaron al primer magistrado sobre ciertos aspectos de las citadas actividades. Se resolvió, como primera providencia, la necesidad de establecer el texto exacto y auténtico del documento, en lo que respecta a su traducción al castellano, con el objeto de poder determinar así el grado de importancia y el objeto de las informaciones que contiene.

En horas de esta tarde el secretario de la Presidencia de la República, doctor Luis Barberis, reunió en su despacho a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, a los cuales, luego de darles cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el primer magistrado en la forma que dejamos relatada, les manifestó que el doctor Ortiz, el día 20 del corriente, recibió bajo sobre en su domicilio particular una copia del documento que ha sido publicado ayer y que ha motivado la investigación, agregando que el día 21 dicha copia había sido enviada a la policía de la capital, cuyo personal de investigaciones ha realizado, desde esa fecha, una serie de averiguaciones tendientes a poner en claro las actividades que el documento denuncia.

Por su parte, la embajada de Alemania dará a conocer un comunicado sobre el particular.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA ALEMANA

BUENOS AIRES, 31 — El comunicado que dió a la prensa la embajada de Alemania, dice lo siguiente:

"Un diario de la tarde de esta capital, en su edición de ayer, y los diarios matutinos, también de esta capital, en su edición de hoy, han reproducido el facsimil de un supuesto informe de la embajada de Alemania dirigido a una oficina oficial en Alemania, fechado el mes de enero de 1937, en el cual se habla de informaciones secretas referentes a los territorios de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, todos ellos pertenecientes a la República Argentina. Esta publicación, en toda su extensión, es una burda falsificación que no persigue otro fin que el de entorpecer las relaciones amistosas entre el Reich alemán y la República Argentina, y de difamar ante la Nación Argentina la representación diplomática del Reich en Buenos Aires. Prueba de que esta publicación no es sino una falsificación inaudita lo demuestran, entre otros, los siguientes hechos:

1.o — La embajada de Alemania no usa para su correspondencia papel con el membrete tal como lo reproduce la publicación, ni tampoco lo ha usado en años anteriores.

2.o — La correspondencia de la embajada es dirigida exclusivamente al ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín y nunca a otras oficinas oficiales en Alemania, tampoco, como en este caso, a la oficina de Muennen mencionada en la publicación.

3.o — El funcionario de la embajada que aparece como firmante en la publicación, abajo y a la izquierda, jamás tuvo autorización para firmar la correspondencia de la embajada.

4.o — Ese mismo funcionario, que aparece con el título de consejero de legación, tuvo durante su permanencia en esta embajada en Buenos Aires el cargo de un secretario de legación y no el de un consejero de legación.

5.o — En su correspondencia la embajada no emplea nunca ni la anotación de su edición ni tampoco la frase final, tal como la lleva el supuesto facsimil.

6.o — La correspondencia de la embajada de Alemania debe estar firmada siempre por un solo funcionario autorizado y no lleva nunca dos firmas.

El encargado de negocios del Reich ha protestado ante el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina contra tal modo de proceder de los diarios en cuestión y ha solicitado la iniciación de una investigación y un estudio sobre la posibilidad de proceder por vía jurídica, según las leyes de este país, contra los órganos arriba mencionados."

Conflicto en la C. de Diputados de Tucumán

TUCUMAN, 31. — La Cámara de Diputados dispuso en minoría esta madrugada, a raíz de un incidente planteado con motivo de la elección de sus autoridades clausurar las puertas de la legislatura, sesionar en forma permanente y solicitar el auxilio de la fuerza pública para compeler a los diputados radicales concurrencistas, a fin de lograr quorum. Tomó poco después de medio día una resolución.

En efecto, dispuso enviar un telegrama al ministro del Interior Dr. Taboada expresando que a pesar de los requerimientos reiterados de la fuerza pública al P. E. provincial no ha sido posible compeler por la misma a los miembros del sector mayoritario para formar quorum.

Partió el ministro tucumano

BUENOS AIRES, 31. — Minutos antes de las 10 de hoy partió en avión con destino a Tucumán el ministro de gobierno de esa provincia Dr. Andreotti que se encontraba en esta capital desde hace varios días realizando diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

El viaje del Dr. Andreotti se relaciona con la situación planteada en la legislatura tucumana al considerarse la elección del futuro presidente de la H. Cámara.

Declaraciones de un diputado

BUENOS AIRES, 31. — El diputado tucumano Rodolfo Cuello que se encuentra en esta capital ha realizado diversas gestiones relacionadas, con la incidencia planteada en la Cámara de Diputados con motivo de la elección de su presidencia.

Dicho legislador que representa al partido agrario de departamento Monteros ha expresado que en su calidad de independiente se propone evitar que se produzcan conflictos que entorpezcan las gestiones de las distintas ramas del gobierno de su provincia. Esas declaraciones se interpretan como un deseo de cooperar con el sector mayoritario de la cámara que es el que ayer abandonó el recinto anticipándose que su voto pueda ser decisivo en la emergencia.

El señor Cuello partirá mañana por la mañana con destino a Tucumán.

Gestiones de los expertos en materias de primera necesidad

WASHINGTON, 31. — Los expertos en materias de primera necesidad indicaron a la United Press que la significación de las medidas adoptadas por la administración para la adquisición de materias primas y minerales por valor de 100.000.000 de dólares ha quedado disminuída con la acción del senado que redujo la cifra a 40.000.000 de dólares a invertirse en un período de 4 años para adquirir grandes existencias de tales productos y fomentar la fuente de producción de las materias y minerales estratégicos, haciéndose las adquisiciones en el extranjero únicamente en el caso de que los productos no pudieran obtenerse en los Estados Unidos.

Declaran los expertos que figuran entre los materiales estratégicos el antimonio, el cromo, manganeso, níquel, estaño, cuya producción podría desarrollarse aquí, mientras que el Caucho, cera, etc. serían adquiridas en el extranjero para acumular grandes existencias.

LA LABOR DEL CONCEJO DELIBERANTE

El departamento ejecutivo municipal ha devuelto observadas muchas ordenanzas sancionadas en las últimas sesiones por el Concejo Deliberante. Este hecho no debe interpretarse como intención de hacer obstrucción o de observar una actitud obstinada frente a las decisiones de la rama deliberativa, lo cual sería contrario a la buena armonía que debe reinar en todo momento entre las dos ramas del poder municipal para llenar con eficiencia la función pública que les está encomendada. Afortunadamente en nuestra ciudad hasta el presente no se han producido los acontecimientos desagradables que en Rosario pusieron al jefe del departamento ejecutivo frente a la mayoría oficialista del Concejo y determinaron los hechos que oportunamente fueron juzgados por la opinión pública.

Desde que entró en funciones el Concejo local se ha caracterizado por el espíritu de amplia colaboración que reina entre los miembros de la mayoría y los de la oposición, y del cuerpo con el departamento ejecutivo. Si algunas diferencias se han producido entre los concejales, justo es decirlo, la voluntad conciliatoria ha primado sobre las discrepancias de orden político o ideológico.

Es oportuno señalar los hechos que comentamos. Por el camino que lleva recorrido el Concejo, se descubre la intención de servir con lealtad los intereses del municipio. Bueno también es aclarar que todavía no han sido debatidos en el cuerpo los asuntos que más apasionan a la población, entre ellos el de los pavimentos y desagües, la situación financiera de la comuna y el del alumbrado en la zona sud y es de esperar que cuando llegue la oportunidad ningún juego de intereses venga a entorpecer la armonía y el afán de trabajo que anima a los señores concejales.

Volviendo a las ordenanzas observadas, corresponde que el Concejo Deliberante ponga atención sobre las sanciones que produce. El período ordinario se viene caracterizando por la cantidad de proyectos que entran en cada sesión y la facilidad con que se los aprueba.

En nombre del entendimiento y armonía que desean mantener los sectores del Concejo, es posible que no se haga el análisis sereno y el estudio meditado que merece cada una de las disposiciones proyectadas y es así como se producen las aprobaciones por lo general unánimes que luego provocan observaciones del departamento ejecutivo. No sería lógico pensar que el Concejo está siempre acertado en sus decisiones ni que el departamento ejecutivo es el que siempre se equivoca. En el afán de aprobar ordenanzas, se puede incurrir en errores y desórdenes, lo que en vez de beneficiar al municipio puede acarrearle inconvenientes.

La ciudad no necesita, para el desenvolvimiento de su administración, de ordenanzas a granel. El mérito de la labor de los concejales no estará seguramente en relación con el número de las mismas sino con su calidad y el grado en que se ajusten a las necesidades de orden público que se deben contemplar.

Consideramos que ha llegado el momento en que los administradores designados por el pueblo echen una mirada sobre la importancia de la labor cumplida hasta el presente y serenamente mediten acerca de lo que queda en sustancia después de las numerosas ordenanzas aprobadas.

Es indudable que las observaciones precedentes no restan méritos a la labor de los miembros del Concejo en cuanto demuestran su voluntad de trabajo y el afán de concurrir armónicamente a la solución de los problemas del municipio. Se trató simplemente de llamar la atención de los mismos para que se ordene un tanto el trabajo y no se caiga en un caos de multitud de ordenanzas, que no siempre han sido estudiadas y que se prestan a objeciones que van más allá de ser simplemente de forma.

LA ORGANIZACION DEL CATASTRO

Una información procedente de Rafaela da cuenta de que las autoridades municipales de aquella ciudad prestan atención en estos momentos a lo relacionado con la validez de los títulos que se invocan sobre numerosos terrenos no catastrados, existentes en jurisdicción de aquel municipio. A los efectos de las reivindicaciones a que pudiera dar lugar el referido estado de cosas, la comuna rafaelina, por intermedio de su oficina legal, ha adoptado las medidas que corresponden al caso, y se anticipa que las mismas conducirán a la propia comuna a entrar en posesión de más un predio cuya enajenación o adecuada explotación bien puede proporcionarle ingresos que en su actual situación financiera le permitirían atender algunos de sus muchos compromisos de orden económico o satisfacer algunas de las no menos numerosas necesidades edilicias de esa importante ciudad.

La información de referencia actualiza un tema reiteradas veces encarado desde estas columnas y sobre el cual, a juzgar por lo que ocurre en Rafaela, no estará de más insistir. Nos referimos a la conveniencia por parte de los municipios santafesinos de no descuidar lo concerniente al padrón catastral de las fincas ubicadas dentro de sus respectivas jurisdicciones, pues por no llevarse dicho padrón en la forma eficiente que por razones obvias cabe exigir, muchos particulares se benefician con bienes de los que, por una imperdonable incuria, se priva al patrimonio colectivo.

En una administración municipal bien organizada no se concibe la existencia de predios urbanos sin catastrar, y de ahí que se recomiende el mantenimiento al día del padrón correspondiente. Sin embargo, es cosa sabida la forma ineficaz con que funcionan en la mayor parte de las municipalidades santafesinas las reparticiones encargadas de tan importante tarea. Desde luego, que mucho de la culpa de ello debe atribuirse al mal régimen del empleado público que por culpa... [illegible] ...tanto en la administración provincial como en la nacional, impera en el gobierno de los municipios de este Estado. Aludimos a la falta de estabilidad de los empleados, factor éste que conspira seriamente contra el regular funcionamiento de las reparticiones públicas y en mayor grado en el de aquellas que tienen tareas tan delicadas como las del catastro y para las cuales se requiere la colaboración de empleados competentes y de experiencia, la que sólo puede ser adquirida mediante la continuidad en dicha labor. En lo que respecta al funcionamiento de la oficina de catastro de la municipalidad de esta capital, tenemos entendido que el mismo es satisfactorio y que a ello se ha podido llegar gracias a que las administraciones que se han sucedido en estos últimos tiempos han mantenido en sus puestos al personal que en dicha repartición cumple las funciones de mayor responsabilidad. Va sin decir, entonces, cuán conveniente ha de resultar que las demás administraciones municipales tomen nota de ésto.

CURACION DEL LEPROSO

A raíz de una serie de notas publicadas por este diario relativas a los deberes de los estados provinciales en cuanto a la defensa de la salud del pueblo, hemos recibido varias adhesiones de médicos y personas interesadas en que en nuestra provincia se inicie algo en el sentido que indicábamos con respecto a los enfermos de lepra.

El ejemplo ofrecido por el Estado de San Pablo, en el Brasil, que en pocos años de campaña sostenida ha conseguido detener la propagación del mal de Hansen, antes de que llegara a proporciones que impidieran combatirlo, es digno de ser imitado por las provincias argentinas que, como la nuestra, tienen, actualmente, un porciento elevado de enfermos que conviven libremente con la población sana, y no solamente ofrecen un feo y repulsivo espectáculo, sino que van sembrando gérmenes contagiosos con toda impunidad.

La acción privada, que en cuestiones de esta índole suele manifestarse con todo desinterés, tendría en Santa Fe ocasión de expresarse en el sentido indicado, sirviendo, a su vez, de estímulo al gobierno de la provincia.

El problema de la lepra en esta ciudad, puede ser resuelto, en principio, por medio de un dispensario de observación, diagnóstico y tratamiento, a cargo de médicos especializados que estén dispuestos a colaborar en esta campaña y que, según expresiones ya formuladas, lo harían con el máximo de desinterés. Hace falta construir el dispensario, dotarlo de elementos y de material de curación, y esto no debe ser difícil de realizar en una ciudad que en distintas ocasiones ha demostrado su espíritu de colaboración generosa en iniciativas de bien público.

Centralizando tales esfuerzos y dirigiéndolos a satisfacer una necesidad local, encontrarían de inmediato, los que recogieran esta idea, el apoyo del Patronato de Leprosos de Santa Fe, que hasta la fecha no puede desarrollar el máximo de sus iniciativas por carecerse de un Instituto de la especialidad que funcione en esta ciudad, con suficiente capacidad para curar a los enfermos. En tal sentido, Santa Fe puede y debe centralizar en beneficio propio la suma de contribuciones que su población aporta al patronato de leprosos. Y esto debe hacerse, como lo aconseja la prudencia, con tiempo y antes de que el porciento de atacados sea tan elevado que toda lucha por curarlos o detener la propagación de la enfermedad sea infructuosa.

La ley 2808 llamada de Asistencia Social, no contiene ninguna disposición por la cual se prevea la construcción de colonias asilos o de simples dispensarios de tránsito para leprosos. Tal omisión debe atribuirse, probablemente, a la creencia de que la lucha contra este mal debe estar a cargo del gobierno nacional. Creencia hasta cierto punto equivocada, pues se ha visto las dificultades de todo orden que el gobierno de la nación ha tenido para establecer leproserías o colonias. El número de las mismas en el país es insuficiente y el criterio con que por lo general se las establece, ha dejado de ser el que en la actualidad aconsejan adoptar los especialistas en el tratamiento de esta enfermedad.

Por el contrario, la idea de que sean las provincias las que tomen la iniciativa, gana cada día nuevos partidarios, pues no solamente se procurará con ello estimular el celo de los gobiernos en el cumplimiento de un deber que les corresponde cumplir, sino que tiende a desvanecer la resistencia de los enfermos a ser recluídos en colonias lejanas e inhóspitas. El leproso es un enfermo curable, que merece, como cualquier otro enfermo, un tratamiento humano y una atención decorosa. Lo cual es más fácil de realizar en sus propios medios y ambientes. En tales regímenes se atrae a los enfermos al camino de su curación y la sociedad gana en la medida del esfuerzo que realiza.

Santa Fe debe poseer su dispensario antileproso, y en tal sentido, es de desear que con oportunidad se inicien las gestiones tendientes a establecerlo.

Fiscalía de Estado

Las loterías de propaganda comercial

La Sociedad de Publicidad "Progreso" de Rosario, se presentó al ministerio de Gobierno pidiendo autorización para los concursos comerciales que realizará mediante la institución de premios que serán sorteados con la lotería de Beneficencia Nacional, quincenalmente, por medio de cupones similares a los billetes de la lotería provincial, pues los organizadores adquirirán previamente billetes de dicha lotería, para evitar pérdidas de dinero, pues si los cupones salen premiados la sociedad habrá obtenido a su vez el premio de la lotería.

Los cupones serán vendidos a los adherentes de la publicidad, quienes los entregarán gratuitamente a los clientes.

El pedido pasó a consideración del Fiscal de Estado, que ha dictaminado favorablemente; la opinión fiscal dice así:

"La Sociedad de Responsabilidad Limitada "Progreso", solicita autorización para emitir billetes similares a los de la lotería provincial y a sortearse juntamente con ella, que se entregarían por las casas donde los mismos se colocaran, gratuitamente a los clientes.

"Se trata de un medio de propaganda comercial que no cae dentro de las prohibiciones de la ley de juegos. No se exige la contra prestación de dinero al cliente o persona que queda en posesión del título, y no hay como en el juego de la lotería, una parte que apuesta y pierde.

"El procurador de la Suprema Corte de la Nación, llamado a expedirse sobre una nota que elevara el señor jefe de policía de La Capital al ministro del Interior, expresándole que conceptuaba que los sorteos que hacían ciertas casas comerciales con prebe que los sorteos que hacían dentro de la ley de juegos de azar, dictaminó con fecha 22 de noviembre de 1934, que no infringían la ley las rifas gratis y que no correspondía aplicar sanciones en tales casos".

Los sueldos de los empleados suspendidos

El comisario de Florencia, don Luis C. Caballero, procesado por el juzgado de Instrucción de Vera, a raíz de una investigación sobre hurto de ganado, fué suspendido por el ministerio de Gobierno; substanciado el proceso, dicho comisario fué sobreseído, y solicitó, con tal motivo, el pago de los haberes que le habían sido retenidos.

El ministerio de Gobierno recabó la opinión del Fiscal de Estado, que se ha expedido a favor del causante; dice el dictamen:

"Si el empleado suspendido hasta tanto se pronuncie la Justicia sobre su culpabilidad o inocencia, es judicialmente absuelto, como en el caso del reclamante Luis C. Caballero, no puede caber duda sobre su derecho a cobrar sueldo durante el tiempo de la suspensión pasada. De no ser así, se habría aplicado una sanción como si fuera culpable — la de la privación temporaria de sueldos, equivalente a una crecida multa—, a una persona declarada inocente de los cargos que motivaron su suspensión del empleo.

"El sobreseimiento dictado por el juez de Instrucción de Vera, en favor del empleado Caballero, es un reconocimiento de inculpabilidad que vuelve las cosas al estado en que se encontraban en la fecha de la suspensión, es decir, al goce de sueldo. Y de igual manera en caso de condena la declaración de culpabilidad habría producido sus efectos desde la misma fecha.

"Deben pagarse, en consecuencia los haberes retenidos a que se refiere el informe de la Contaduría General".

Casa Gris

No asistió el gobernador

Tampoco concurrió esta mañana el gobernador a su despacho; la secretaría no suministró información al respecto.

El doctor Iriondo permanece en Las Mercedes, donde está en la tarea de redactar el mensaje a la Legislatura.

El despacho general permaneció paralizado; los ministros recibieron a varios legisladores.

Tesorería general

Los pagos de planillas de sueldos alcanzaron a la suma de pesos 280.851.47.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Las elecciones de Gálvez

El Centro Socialista de Gálvez, ha iniciado una campaña de agitación con motivo de los comicios municipales que tendrán lugar el domingo 16 de abril en la referida ciudad, con la cooperación de los organismos directivos partidarios nacionales y provinciales. El domingo 2, a las 9, en la plaza central se llevará a cabo un acto público en que harán uso de la palabra los concejales Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo, y el ciudadano Carlos Breyer, que encabeza la lista de candidatos a concejales.

La plataforma electoral

Con la presencia de los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, se realizará el domingo por la tarde una asamblea general de afiliados del Centro de Gálvez, para aprobar la plataforma del partido para los próximos comicios.

Escuela Profesional de Señoritas

Será inaugurada el 17 de abril próximo

Continúa con éxito la inscripción de alumnas en la Escuela Industrial de Señoritas que empezará a funcionar el 17 de abril entrante en el local de calles General Mitre e Iturraspe. El horario de inscripción es de 9 a 12 y de 15 a 19 los días hábiles.

Como se ha informado, en el establecimiento referido se dictarán cursos de Corte y Confección, lencería, sombreros, flores, manualidades, tejido, arte decorativo dibujo, pintura y clases mixtas en los siguientes cursos: contabilidad, secretariado, dactilografía, taquigrafía, inglés, francés y castellano.

La apertura de la escuela ha despertado interés entre los vecinos de la zona donde funciona, lo cual se advierte con la gran cantidad de inscripciones que se han registrado hasta hoy. A fin de organizar con la anticipación debida los cursos y que la inauguración se pueda realizar sin tropiezos, la dirección solicita a las interesadas en inscribirse que lo hagan dentro de la brevedad de tiempo posible.

Consejo de Educación

Gestiones de sociedades cooperadoras

Al igual que los días anteriores, esta mañana concurrieron numerosas personas al Consejo de Educación, que entrevistaron al presidente por diversos motivos.

También entrevistó al doctor de la Torre, una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela 809 "Estanislao López" de esta ciudad, que realizó gestiones interesándose por el mejoramiento del comedor escolar de ese establecimiento. Posteriormente visitaron al presidente miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela 687 de Campo Alassa, realizando gestiones diversas.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE EFECTUARA EL DIA 10

Esta mañana se reunió el Senado que pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 18

Ha tenido fácil solución la cuestión que se había planteado respecto a la fecha en que se realizará la asamblea legislativa; esta mañana, en la corta sesión del Senado, se allanó el camino y se salvaron las dificultades que parecían imposibles de apartar sin consecuencias graves para el gobierno.

Adelantamos ayer que hoy habría sesión de la Cámara de Senadores y que se llegaría a un acuerdo para que la asamblea legislativa se efectuara el día 10; en efecto, los hechos se desarrollaron dentro de las informaciones conocidas.

La reunión del bloque

Pasadas las 9, se reunió el bloque del Senado; presidió el doctor Emilio G. Leiva, y se incorporaron de inmediato los electos el 11 de diciembre, y se pasó en seguida a elegir la mesa directiva.

El senador por La Capital, don Luis Di Filippo, hizo moción para que se confirmara a la mesa directiva, ante la eficiencia demostrada en el período pasado, y se resolvió en dicho sentido por unanimidad, quedando pues, como presidente el doctor Emilio G. Leiva y como secretario, el señor Genaro Lassaga. Trató el bloque después la cuestión autoridades de la Cámara, y por moción del mismo senador Di Filippo, pidió la confirmación de la actual; el bloque así lo resolvió, de modo que en la sesión del cuerpo serán designados como presidente pro témpore el senador Qüesta y como vice el senador Ramírez. Resolvió además solicitar a la presidencia la designación de la comisión de Poderes, integrada por los señores Ramírez, Alassia y Valeretti, para tratar los diplomas de los electos.

La sesión del cuerpo

A las 10.20, se reunió el Senado; presidió el doctor Rafael Araya, con asistencia de 18 miembros, notándose la ausencia del doctor Arteaga, por el departamento General López.

El vice gobernador expresó que correspondía considerar los diplomas de los electos, y que de acuerdo con la autorización conferida, designaba para integrar la comisión de Poderes a los senadores Ramírez, Alassia y Valeretti, y que mientras producía despacho se pasaba a un cuarto intermedio.

—Interín, en la presidencia habíanse reunido el doctor Araya, los senadores Leiva, Qüesta y otros; en dicha reunión, según ha trascendido, el doctor Araya defendió su tesis de la inauguración del período en la fecha que determina la Constitución y el Reglamento, según su interpretación.

La conferencia se prolongó durante veinte minutos, anunciándose después que la Comisión de Poderes había solicitado que se ampliara hasta mañana el plazo para expedirse en el estudio de los diplomas de los electos; a las 10.50 se retiraron varios senadores.

La petición fué resuelta favorablemente, y el vice gobernador dispuso que la Cámara siguiera en cuarto intermedio hasta mañana a las 18, hora en que se llamará a sesión para continuar el tratamiento de los diplomas.

La asamblea legislativa

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido de algunos senadores, la asamblea inaugural del período se realizará el día 10 del mes entrante, fecha en que el P. E. leerá su mensaje.

Junta Reguladora de Granos

Bonificaciones por mercadería en depósito

La Junta abonará según una reciente disposición en la forma de práctica, el precio de la mercadería recibida traspilando por medio de las casas exportadoras.

Por otra parte, respecto a los contratos cuyo recibo no sea factible ordenar antes de los 90 días de formalizados, ha resuelto, considerando los gastos de almacenaje y merma de la mercadería después de ese plazo, reconocer a los vendedores, por los días transcurridos a partir de los 90 mencionados y hasta la fecha en que se disponga la recepción, las siguientes bonificaciones:

En concepto de "almacenaje" $ 0.01 m|n por día y por tonelada; y en concepto de "merma por peso específico y peso efectivo", 1|4 o|o sobre el precio en puerto de destino por cada 30 días o fracción proporcional.

Finalmente, y en el deseo de acelerar el pago de la mercadería adquirida facilitando así la evolución financiera de sus vendedores, ha dispuesto abonarlas, contra presentación de los correspondientes recibos, hasta el 95 o|o del producto entregado (en vez del 90 o|o establecido en los respectivos contratos de compra - venta).

El Mercado de Cereales a Término en Santa Fe

Gestiones ante el ministerio de Agricultura de la Nación

Hace años que se constituyó en esta capital la Bolsa de Cereales, y con ella se creó el Mercado de Cereales a Término, cuyo funcionamiento no tuvo mayor duración. El vacío que le hicieran algunos comerciantes en granos, especialmente las empresas exportadoras, asfixió en seguida, al nuevo organismo.

La Bolsa de Cereales, aunque inactiva no desapareció por eso, y actualmente se dispone, a juzgar por versiones recogidas en círculos comerciales, a dar nuevas señales de vida. Se asegura que hará gestiones ante el ministerio de Agricultura de la Nación, con el objeto de obtener el funcionamiento del Mercado de Cereales a Término en Santa Fe, como en Buenos Aires, Rosario y otras plazas comerciales.

Opinan muchos cerealistas que el Mercado de Cereales a Término sería de gran influencia en los negocios en granos, y de gran beneficio para el gremio y para los productores, porque se implantaría en la plaza una forma nueva y conveniente para operar.

Sin embargo, si los exportadores persisten en su actitud de no operar, la vida del Mercado a Término sería nuevamente precaria y se volvería a extinguir en breve plazo.

Círculo Odontológico Santafesino

La reunión de esta noche

Para esta noche a las 21, en el local social del Círculo Odontológico Santafesino, están citados todos los miembros de las respectivas comisiones para hacerse cargo de sus puestos, bajo la presidencia del colega recientemente electo Dr. César Rebechi; pasándose después a designar los inspectores escolares, que tendrán a su cargo la profilaxis del alumnado en la Escuela Normal.

Yuyales alrededor de una plaza nueva

Justificadas quejas de vecinos

Con insistencia nos llegan quejas de personas domiciliadas en los alrededores de la nueva plaza Simón de Iriondo, por el peligro y los inconvenientes que constituyen los yuyales de los terrenos baldíos próximos.

En la esquina Noroeste de las calles Marcial Candioti e Iturraspe, y en la de en frente o sea Suroeste de las mismas calles, los yuyos han crecido en forma asombrosa, y debajo o entre el ramaje se han refugiado y se desarrollan bichos e insectos que invaden las fincas contiguas, causando perjuicios y amenazando a la salud del vecindario. Una gran cantidad de hormigas, gusanos y bichos invaden las casas de los vecinos dañando los frutales, plantas de adorno, almácigos, así como a las aves de corral, pájaros, etc.

Además de estos inconvenientes y peligros, esos yuyales afean el lugar, despiden malos olores y nubes de insectos.

Por razones de higiene, seguridad y estética, las autoridades municipales debieran adoptar medidas a fin de que desaparezcan los matorrales en los alrededores de aquella plaza. Debe exigirse a los dueños de los terrenos baldíos, la conservación de la limpieza. Las autoridades municipales están obligadas a proteger a los vecinos, haciendo cumplir las ordenanzas dictadas con fines de seguridad y de salud pública.

NOTAS

Los principios

Los principios o normas éticas han servido en este mundo para todo: lo mismo para medrar tomándolos por escalera de honores que para exigir a los que nada tenían que ganar, y sí mucho que perder, el sacrificio de lo que les era más caro (empezando por la propia vida) en holocausto a reglas que, según sus propagandistas, tenían validez universal y debían ser defendidas con todo rigor.

Por amor a los principios, muchos reformadores han ahogado en sangre a sus propias patrias. Mucha gente ha muerto en el patíbulo, en la proscripción o en la cárcel por el prurito de difundir y sostener sus principios. La esencia de éstos consiste en su aparente evidencia. Así, por ejemplo, a los que, siendo propietarios, se les amenace con una confiscación de sus propiedades por el Estado, en beneficio de la colectividad, dicha amenaza les parece una injusticia merecedora de gravísimas sanciones, en tanto que, al socialista, le resulta irritante un régimen de propiedad privada que limita las ambiciones colectivas. Ambos se colocan en situaciones mentales polarmente opuestas, de las cuales surgen dos clases de derecho no únicamente distintas, sino contradictorias. El término medio (adoptado cada vez con más latitud por los estados modernos) tiende a resolver el insoluble conflicto mediante una transacción oportuna, o sea haciendo que la colectividad, bajo el nombre de poder público, limite y fiscalice el uso de la propiedad privada e impida al mismo tiempo que se atente contra ella en nombre de dicha misma colectividad.

Nuestra época se muestra tan eriazada de toda clase de injusticias y peligros a consecuencia del choque, entre principios opuestos. Los partidarios de unos y de otros tropiezan irremisiblemente en todos los terrenos, haciendo casi imposible la buena convivencia. Los propios discursos de los estadistas dejan de lado las cuestiones concretas, los temas de índole práctica, para convertirse en apologías de los principios que sustentan sus respectivas naciones, siendo de notar que, para hacerlo, deben éstas demostrarse con las armas a punto y listas para hacer uso de ellas en defensa de sus sacratísimos principios. Nada, pues, anuncia que surgirá algún avenimiento entre tirios y troyanos que les permita evitar los peligros derivados de sus distintas ideologías.

Sin embargo, para el observador objetivo y desapasionado, los principios que unos y otros alegan, y el derecho que, derivado de aquéllos, invocan, no es más, con frecuencia, que el disfraz intelectual de las necesidades y apetencias de cada grupo. Revélalo claramente el hecho de que, tanto unos como otros, gestionen amistades y alianzas con países cuyo credo no coincide ni puede coincidir con el que ellos sustentan. Combinaciones políticas en que entran ingredientes tan contradictorios, no se forjan exclusivamente por amor a unos principios con que los miembros de dichas combinaciones no comulgan por igual.

La realidad concreta se burla de los principios. Estos son indispensables como tendencia o límite al cual quisiéramos acercarnos, aunque no pensemos hoy en la posibilidad de habitar en un mundo de principios eternamente inmutables y válidos. Hasta hay que desconfiar de ellos prudentemente, cuando se opongan al logro de aquellos bienes materiales y espirituales accesibles a los hombres y cuya consecución no sea tan costosa que destruya todo sentimiento de fraternidad humana.

Para bien de los hombres, sería de desear que éstos pensasen, como Jesús, que el sábado fué creado para ellos y no ellos para el sábado. Es decir, que los principios más invariables y rígidos deben ceder ante la magnitud de las desgracias que el querer realizarlas a la fuerza puede originar. Los principios son, a veces, un lujo carísimo. Es lo que no se debiera de olvidar en los momentos críticos de la historia.

Sociedad Médica

Sesión de estudio

Esta noche a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica habrá una reunión de la sección de pediatría, con el fin de presentar algunos casos clínicos de interés.

La comisión directiva invita de un modo especial a los colegas interesados en esta demostración.

La obligación de construir viviendas para colonos, arrendatarios y peones

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha evacuado la consulta que le hiciera el ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Con fecha de ayer, la Bolsa de Comercio de esta capital dirigió una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, evacuando la consulta que éste le hiciera sobre el proyecto de obligar a los terratenientes a construir viviendas sanas para los campesinos que trabajen sus campos.

Dice la nota de la mencionada institución:

"Acusamos recibo de su atta. nota de fecha febrero 2 ppdo., en la que requiere de esta Bolsa de Comercio, observaciones y sugestiones relativas a la reglamentación de los artículos 19 y 20 de la ley 2607, que imponen a los propietarios rurales la obligación de construir viviendas, de características determinadas, para colonos, arrendatarios o peones con familia.

No cabe duda, señor ministro, que toda medida que tienda a reducir el índice de nuestra morbilidad, es esencialmente plausible y ello explica el enorme sacrificio financiero cumplido por la gran mayoría de los estados del mundo, para brindar al problema de la vivienda higiénica una solución satisfactoria.

No es posible, pues, discutir aquella finalidad, si bien cabe estudiar, con detenimiento, los medios más adecuados para lograrlo, ya que si éstos introdujeran un trastorno en la economía de que deben derivar, la iniciativa resultaría infructuosa.

Del estudio de la ley 2607, se desprende que ella crea dos regímenes distintos para el fomento de la vivienda, según sea ella rural o urbana. Para el primer caso, sin disputa el menos apremiante de los dos, la ley impone al propietario rural, la obligación de cargar sobre su economía, todo el peso de la erogación impuesta por la ley, como solución del referido problema; para el segundo, el estado toma a su cargo el peso de la solución y estimula, al mismo tiempo, la iniciativa privada, "tendiendo a que ella llegue a ser el factor esencial de la solución del problema". En tal virtud, si por las condiciones de la economía general o del mercado de capitales el Estado no pudiera encarar la solución del urgente problema de la habitación popular en las ciudades, quedaría siempre subsistente para el propietario rural, la obligación de resolver, con medios más restringidos que los que dispone el Estado y sin duda con mayores sacrificios, un problema menos apremiante.

Es probable que no exista industria alguna, que presente mayor grado de aleatoriedad, que la industria rural. Las plagas, las pestes, la sequía, las economías cerradas, la inseguridad de los mercados y numerosos otros elementos adversos, convierten, a veces años tras años, en fracasos irreparables el trabajo de muchos meses, anulando, por ende, toda posibilidad de renta para la propiedad rural.

Es indudable que, según sea la zona de la provincia y la naturaleza de la explotación, estas contingencias adversas pueden actuar con mayor o menor intensidad, pero de todas maneras y aun en el caso más favorable, el ciclo en el cual los años malos han sido compensados con los buenos restando aun un cierto beneficio, no sigue la misma ley, ni tiene la misma periodicidad que en otras industrias o comercios.

Entonces, suponer que pueda penarse anualmente con un recargo del 50 por ciento en la contribución directa, a un propietario rural que se ve en la imposibilidad de introducir en su propiedad determinadas mejoras, por los fracasos continuados que han trastornado su economía, significaría, sin lugar a dudas, ahondar el daño que ya crean, naturalmente, las contingencias adversas que hemos mencionado.

El reciente censo hipotecario realizado en el país, por lo demás, ha demostrado que la gran mayoría de las propiedades rurales se encuentran gravadas. Hecho que no implica, necesariamente, una economía desordenada o dispendiosa, sino, más bien, la medida en que la naturaleza aleatoria de la explotación rural, gravita sobre sus posibilidades de expansión.

Así lo comprendieron los poderes públicos, quienes, frente a la necesidad de salvar de la bancarrota la propiedad y con ella el trabajo nacional, no han trepidado en dictar, para tales fines, leyes de emergencia, ya que no obstante el progreso industrial alcanzado, la tierra respalda aún una gran parte de la actividad y de la riqueza nacionales.

Es de preguntar entonces, señor ministro: ¿de qué medios habrían de valerse esos propietarios, con sus propiedades hipotecadas, para allegar los recursos requeridos por una erogación que crece con la mayor suma de esfuerzos incorporados a ellas, es decir, con el mayor empeño puesto en consolidar la economía nacional?

Agréguese a ello la circunstancia de que la medida en estudio es francamente discriminatoria y contraria a los intereses agropecuarios de la provincia, dada su falta de generalidad. Los precios de costo de nuestra producción, resultarán así afectados por gastos, que el Estado no impone en otras provincias, lo que bien puede traducirse en medidas de defensa, que contraríen los intereses que se trata de proteger.

Más aún; es muy probable que en tierras de escaso rendimiento, la erogación que la ley impone a los propietarios rurales, supere los límites de su posible renta durante un determinado número de años, lo que daría a esa erogación un carácter francamente confiscatorio y contrario a toda equidad.

No se propone esta Bolsa de Comercio llevar al ánimo del señor ministro la idea de que este problema de la vivienda rural sea carezca de solución; pero sí cree que los términos en que la ley contempla esa solución, son demasiado rígidos y no han de rendir los efectos esperados.

Por consiguiente, cualquier solución que se adopte, debe contemplar la rentabilidad efectiva de la tierra, dentro del período de posibles compensaciones y ajustar el monto de las erogaciones a límites compatibles con la solidez de una economía tan aleatoria, con la particular consideración de que, no se alcanza el fundamento de la distinción en la manera de encarar el problema, cuando se trate de la vivienda rural y cuando se trate de la vivienda urbana, dadas las características del régimen de la explotación rural, que hemos considerado en las líneas que preceden.

Correspondiendo así a la consulta que el señor ministro se sirviera formularnos, aprovechamos esta oportunidad para saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Carlos E. Barnetti, presidente; Carlos V. Bianchi, secretario."

La situación de los caminos del Norte

La ruta a Reconquista

La habilitación de una balsa sobre el arroyo "El Gusano" en el camino de Alejandra a Romang, ha permitido la reanudación del camino de la costa; el Departamento de Vialidad ha informado que la ruta a seguir para llegar a Reconquista por dicho camino comprende las localidades Romang - Almacén Corgnali, Almacén Blanca, Puente Los Laureles y Reconquista.

Mañana se trasladará a la zona norte el jefe del referido Departamento para inspeccionar el estado de los caminos y los trabajos que se realizan para dejarlos en perfectas condiciones de tránsito.

Departamento del Trabajo

Los conflictos obreros

Una delegación del Sindicato de Oficios Varios de Barrancas, actualmente en conflicto con los cerealistas de dicha población, visitó al presidente del Departamento, acompañado por un miembro de la Federación Santafesina del Trabajo, para hacerle conocer los antecedentes del conflicto y pedirle su intervención.

Destacado por la Oficina Regional, estuvo en dicha localidad el inspector J. Laurino que ha presentado su informe al director de la misma.

En Estación Irigoyen

Han firmado el Centro Obreros Unidos y los patrones cerealistas de Bernardo de Irigoyen, el pliego de condiciones sobre tarifas del transporte de cereales; el artículo 4 del pliego ha sido observado por los patrones, que lo han sometido a resolución del Director Regional.

Los obreros piden, en dicho artículo 4o., el 35 por ciento embolsado, que deberá cubrirse totalmente con trabajo efectivo; los patrones el 25 por ciento embolsado, con obligación de indemnizar si algún cerealista no llegare a cubrir totalmente el porciento.

SOCIEDADES VECINALES

Importantes resoluciones tomó anoche la asamblea de la Federación

Con asistencia de delegados de diez entidades adheridas, se realizó anoche la anunciada asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales, tratándose, entre otros asuntos relacionados con la marcha del organismo, el que se refiere a la ordenanza No. 3039 sobre creación de la Comisión de Mejoras de los Barrios, cuyo proyecto de derogación se encuentra a estudio, como se sabe, del Concejo Deliberante.

La discusión de este asunto provocó un largo debate que insumió la mayor parte de la sesión. Finalmente se resolvió, sobre este punto, dar por aprobadas las gestiones realizadas por la comisión directiva ante el gobernador de la provincia, intendente municipal y concejales; solicitar del Concejo que se vería con agrado que este cuerpo tratara el proyecto del doctor Spina relacionado con el reconocimiento de las sociedades vecinales y de los delegados de éstas ante la comisión de Obras Públicas a los efectos de que puedan presentar pedidos de mejoras solicitadas por los representantes vecinales, ante la Federación.

Asimismo se resolvió hacer público que los delegados que visitaron al intendente en representación de la Federación, cuando ésta funcionaba con comisión directiva provisoria, fueron autorizados por la misma. Esta declaración se hace en razón de las manifestaciones hechas por uno de los señores concejales en una de las últimas sesiones del Concejo Deliberante.

Sociedad "Unión y Progreso" de Barranquitas

Se reunió la C. D. de esta institución vecinal, tomando, entre otras las siguientes resoluciones:

—Fueron aceptadas las solicitudes de socios presentadas por los siguientes señores: Antonio Colombo, Carlos A. Gozain, Victorio Giudice, Carlos A. Gerelli y Raúl E. Roldán.

—Fué aprobado el texto del contrato que se firmará con los propietarios del terreno de los señores Clavot, ubicado en Avenida López y Planes, lindando con el Colegio Falucho, en el cual se instalarán parque infantil, cancha de basket ball, pista de baile y cancha de bochas.

—Se confirma la actual subcomisión de fiestas presidida por el señor Osvaldo Castro y se faculta a los señores Alfredo L. Segallini y Ramón Pinto para que formen la subcomisión de bochas.

—Se designa al Sr. Fortunato Merloni como encargado de la biblioteca Belisario Roldán, anexa y se le autoriza para que designe colaboradores.

Finalmente se acordó pedir audiencia al intendente municipal para gestionar diversas mejoras para el barrio.

Sociedad "Amigos de la Zona Sud"

En su última reunión la C. D. tomó las siguientes resoluciones:

Gestionar de los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas que se pongan al día con la caja.

—Inaugurar en el local social la sala pública de lectura, a cuyo efecto se solicitará la colaboración de la prensa local, de Rosario y Buenos Aires a fin de que envíen ejemplares de sus publicaciones.

—Someter a un detenido estudio el informe presentado por la comisión que el domingo ppdo. visitó las zonas comprendidas entre las calles Urquiza, Entre Ríos, Bulevard Zavalla y General López, tomando nota de las necesidades de esos barrios.

—Solicitar de la intendencia municipal que con toda urgencia se manden arreglar las calles San José, San Juan y Santiago de Chile, desde General López al sud; 3 de Febrero, Amenábar, Entre Ríos Pasaje Uruguay y Jujuy, desde Zavalla al oeste; todas estas calles se encuentran en estado de imposible tránsito.

Asimismo se acordó solicitar, con carácter de urgencia, que la municipalidad mande rellenar el pantano existente en la calle Francia a la altura de Uruguay.

Concentración de vecinos en el barrio Los Hornos

Se realizará mañana a las 17, en Derqui y Avenida Zuviría

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, organizada por la Sociedad Vecinal "República Los Hornos", mañana a las 17 se realizará una gran asamblea popular en la intersección de las calles Derqui y Avenida Zuviría. La entidad organizadora ha realizado intensa propaganda entre los vecinos del barrio Los Hornos y otros distritos circunvecinos, interesándolos por los asuntos que se van a tratar en la concentración de referencia.

En la asamblea, según hemos anunciado, los miembros de la comisión directiva de la asociación informarán sobre las gestiones realizadas ante las autoridades pertinentes para conseguir la conexión de las cañerías para el servicio de aguas corrientes y de los trabajos realizados hasta la fecha en pro del mejoramiento edilicio de la zona.

El propósito de esta concentración pública es conocer también cuántos serían los vecinos que estarían conformes con la conexión de las cañerías para las aguas corrientes en sus residencias particulares a los fines de elevar un informe, sobre esa base, a la Intendencia municipal, gobernación de la provincia y Dirección de Obras Sanitarias de la Nación.

Del desarrollo de la asamblea el público podrá enterarse por medio de una red de altoparlantes que la entidad colocará en el lugar donde se llevará a cabo.

La comisión de la Asociación República Los Hornos, ha invitado asimismo, para asistir a este acto público, a los miembros del departamento ejecutivo municipal y a los del concejo deliberante, con el propósito de que, a través del desarrollo de la reunión, recojan impresiones acerca de las necesidades del barrio.

Concejo Deliberante

Dos asuntos importantes se tratarán esta noche

El Concejo Deliberante está citado a sesionar esta noche a las 21. Después de dar entrada a varios asuntos, se pasará a considerar la orden del día, en la que figuran dos dictámenes sobre proyectos de importancia, producidos por las comisiones internas.

Por uno de ellos se aconseja el proyecto de modificación de la ordenanza que fija la plaza Colón como único lugar para la celebración de reuniones o asambleas públicas en la ciudad y prohibe la realización de los mismos en las plazas y paseos públicos.

El otro despacho es favorable al proyecto de designar una comisión integrada por dos concejales, dos personas designadas por el Departamento Ejecutivo y el jefe de la Dirección de Estadística Municipal, para que investiguen las causas del encarecimiento de la vida y sugieran la forma de abaratarla.

Es muy probable que sobre el primero de estos dictámenes, se produzca un debate, pues los concejales socialistas consideran que la fijación de la plaza Colón como único punto de asambleas o reuniones públicas, es una restricción del derecho de reunión, inadmisible bajo nuestro régimen de gobierno.

La prohibición de reuniones o asambleas en otros parajes públicos, se adoptó a raíz de sangrientos sucesos ocurridos en la plaza España, donde resultaron víctimas también personas extrañas a una reunión que se realizaba, y que transitaban pacíficamente por la plaza.

La visita de los concejales a los barrios

Contrariamente a lo que se había anunciado, los miembros de las comisiones de Hacienda y O. Públicas del Concejo, no visitarán mañana el barrio del Oeste, sino el distrito de Barranquitas, Los Hornos, Villa María Selva y barrio Candioti, para imponerse de la necesidad y conveniencia de extender o no los pavimentos a determinadas calles del municipio.

Vecinos de los mencionados distritos y barrios acompañarán a los concejales en su excursión por los mismos.

Comunicaciones del D. Ejecutivo

Esta tarde el Departamento Ejecutivo ha enviado al H. Concejo Deliberante, varias contestaciones a sus requerimientos de informes y a sus pedidos de medidas, satisfaciendo algunos y explicando en otros casos los motivos por los cuales no es posible dar cumplimiento.

Federación Santafesina del Trabajo

Ha sido convocado el Consejo Directivo

En su última reunión, el secretariado de la Federación resolvió convocar al Consejo Directivo para una sesión plenaria que se llevará a cabo el domingo 2 de abril en el local de calle Catamarca No. 2471. Será considerada la situación de los diversos conflictos obreros en el interior y en modo especial, la actitud adoptada por la firma Garelli, de Venado Tuerto. Será tratado también el plan de actos a realizarse con motivo de la celebración del 1o. de Mayo y diversos asuntos de interés.

Persiste un conflicto obrero en Barrancas

Los patrones de Barrancas se han negado a considerar un pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Oficios Varios para la recolección de las cosechas. A pedido de la parte obrera, el Departamento del Trabajo destacó un funcionario, que ha citado a los patrones, negándose éstos a concurrir.

Esta mañana concurrió a la presidencia del Departamento una delegación del Sindicato de Oficios Varios, acompañada de un delegado de la Federación, los que solicitaron del presidente de la repartición, que se cite nuevamente a los patrones, emplazándolos para que concurran.

Asociación de Cooperativas Argentinas

Prosiguen realizándose con éxito las concentraciones proyectadas

Obedeciendo al plan organizado por la Asociación de Cooperativas Argentinas, se efectuará el próximo domingo 2 de abril una concentración en Coronel Suárez, la que estará patrocinada por la Cooperativa Agrícola Ganadera local, habiéndose resuelto realizar otras en 3 Arroyos, Olivo y Barrancas, los días 18, 23 y 30 del mismo mes. El objeto de estas concentraciones obedece a un plan preparado por la Asociación de Cooperativas Argentinas para divulgar y discutir los problemas relacionados con la situación agraria. Al mismo tiempo que se ilustra a los agricultores sobre estos problemas de fundamental importancia, se obtienen datos de gran interés para la solución de los mismos, y se atrae la atención de los gobiernos para que adopten medidas que se ajusten a las necesidades de la situación agraria. En la concentración realizada recientemente en Pergamino, donde concurrieron numerosas delegaciones de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, se votaron interesantes resoluciones relacionadas con la situación provocada por la desvalorización de los cereales, los elevados arrendamientos, la carestía de los fletes, depreciación de la moneda, etc. También se trató la situación creada por los monopolios ejercidos en los negocios de mayor rendimiento, como el de las carnes, de los cereales, transportes, etc., que operan, — se dijo — "aumentando su poderío y extendiendo su radio de operaciones mediante medios no siempre lícitos y en desarmonía con las leyes del país".

En la concentración que se realizará el próximo domingo en Coronel Suárez usarán de la palabra, las siguientes personas: Rafael Errrpa por la Asociación de Cooperativas Argentinas Dr. Pedro P. Garrido por la Sociedad Rural Argentina, además de los representantes de la Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa, del ministerio de Agricultura y de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.



EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS ARTISTICAS EN EL C. ITALIANO

Estimación de la muestra

En las salas de la planta alta del Círculo Italiano se exhiben desde ayer los trabajos de fotografía artística que integraron el 2o Salón Anual del Foto Club Argentino, recientemente clausurado en la Capital Federal. El conjunto suma un total de 293 piezas pertenecientes a envíos de aficionados de los Foto Clubs de Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo, Chile, Rosario y Tucumán, centros en los que, a juzgar por la calidad de los trabajos de referencia, abundan los buenos aficionados a la fotografía.

De todos los envíos, los correspondientes al Foto Club de Río de Janeiro son, fuera de toda duda, los de mayor jerarquía técnica y artística, siguiéndoles en orden ascendente de méritos los trabajos de los aficionados uruguayos, chilenos y argentinos. En cantidad y calidad, nuestros "amateurs" ocupan a justo título el primer término en la tabla de valores de esta interesante muestra que el Foto Club de Santa Fe ha tenido la feliz idea de presentar al público local, que seguramente habrá de aprovechar la oportunidad para admirar un tan variado conjunto de vistas y retratos como los que componen esta exposición. La nota dominante en la muestra es la aptitud técnica o, en otros términos, el virtuosismo de los aficionados allí representados. Los secretos del laboratorio no son tales para la gran mayoría de los expositores del Foto Club de Santa Fe; en cambio, no todos ellos se destacan por la originalidad o la intrepidez de los motivos y de los enfoques.

La fotografía, como manifestación de arte, tiene un vasto campo de acción, y ateniéndonos a los trabajos que más adelante mencionaremos, no son pocos los aficionados que, en sus incursiones por aquél, han sabido sacar buen partido de su cámara y de lo que tenían por delante. El aficionado que quiera ver y que sepa ver, en nuestro país, —ciudades, pueblos, tierras paniegas, serranías, etc.— hallará miles de motivos de valor para la fotografía artística y es lástima por ello que la cámara pase de largo ante los mismos y se detenga en temas remanidos y convencionales.

De esto se resienten una buena cantidad de los envíos que figuran en la exposición que nos ocupa, pues a sus autores parece preocuparles más la realización de los asuntos fotográficos, q' el contenido y la fuerza de sugestión de éstos.

Escapan a este juicio, entre otros, los siguientes trabajos: No. 6 "Mi calle", bromuro de Raúl J. Alvarez; No. 1 "Jesualdo", una expresiva cabeza al bromuro, de Wladimiro Acosta; No. 29, "Inmigrantes", bromuro de Angel Castellano; No. 30, "Pulpería", bromuro de Angel Castellano, cuyo valor de composición es ciertamente notable; No. 41, "Abuela", bromuro de Juan Di Sandro; No. 52,



"Inmigrantes" por Angel Castellano

"Apóstol", de Alejo Grellaud; No. 54, "Pavimento y rieles", bromuro de Alfredo Magnanus; No. 124, "Sol de invierno", bromuro de Héctor Daniel Muñoz; No. 66, "Evocación", bromóleo transporte de Isidoro Hilsdon; No. 160, "Un rayo de sol", y No. 162, "Beso de hoy", bromuros de Ricardo Rosenthal; los números 254, 255, 256 y 257, una interesante serie de reproducciones del aficionado chileno Jacques Cori; No. 238 "Rumba", bromuro de Alejandro Zimmermann; el valioso conjunto de retratos al cloroborumo, de Annalie Sudermann, catalogados bajo los números 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169 y 170; el No. 234, "Delheza y sus amigos", un sugestivo bromuro de Augusto Ignacio Vallmitjana, y, finalmente, para no alargar más la mención, los trabajos en "carbro" de A. Bellardi, de salientes méritos técnicos.

Se gestiona un buzón para el barrio V. María Selva

Nota presentada a la Jefatura del 5o. Distrito de Correos

La Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" se ha dirigido a la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta ciudad, solicitándole que inicie las gestiones necesarias para la colocación de un buzón postal en la esquina de las calles 26 Sin Nombre y Avenida General Paz.

Señala la entidad que se trata de un lugar densamente poblado y que el punto que se elige para la instalación de buzón dista unas 16 cuadras de la estafeta de Villa María Selva. De tener éxito la gestión que promueve la institución vecinal vendría a llenarse una necesidad sentida desde largo tiempo por los vecinos del barrio referido.

Reunión de ópticos santafesinos

Tendrá lugar el domingo próximo en Rosario

A objeto de tratar varios asuntos relacionados con la profesión, y en modo especial, sobre: la reglamentación de la misma, el domingo próximo se reunirán en Rosario, calle Corrientes 715, a las 15, ópticos de Santa Fe y de aquella ciudad.

Los temas a tratarse son los siguientes:

Eliminación del artículo 17 de la reglamentación; eliminación de exclusividades en cristales y armazones, etc. etc.; obligación de traer máquina de superficie; especificación de banco óptico y mesa de trabajo.

Defensa Agrícola

Ensayo de un aparato matayuyos

El inspector de zona de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, se ha trasladado hoy al distrito Matilde, para presenciar los ensayos de un aparato matayuyos denominado "San José" y construído por los señores Zilli Hnos. de Rosario, con el objeto de destruir el Sorgo de Alepo.

El señor Marchisio es parte integrante de la comisión designada por el ministerio de Agricultura de la Nación, y que bajo la dirección del ingeniero agrónomo señor Antonio Ciancio y formando parte también el inspector de la seccional Rosario, don Eduardo A. Lascano, debe informar sobre los resultados o eficacia del aparato matayuyos sometido a ensayos en el sur del departamento Las Colonias.

Exposición de agricultura, granjas y maquinarias rurales en Venado Tuerto

Asistirá el ministro de Fomento en representación del Poder Ejecutivo

El domingo 2 de abril entrante se realizará en Venado Tuerto un importante certamen de agricultura, granjas y maquinarias rurales, organizado por la Sociedad Rural, de dicha ciudad.

La presentación del ministerio de Agricultura de la Nación, con un pabellón, los semilleros fiscalizados, los expositores de máquinas agrícolas, la industria lechera, las demostraciones del hogar agrícola, la participación de la división producción de granos, las de meteorología, ganadería, enseñanza agrícola, industrias y comercio, dirección de agricultura, la exhibición de fotos, flores y quintas, etc., constituirán una muestra de la intensa actividad rural de la referida zona.

Asistirá, especialmente invitado, el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero José Padilla, y en representación del gobierno de la provincia, el ministro del ramo, profesor Juan Mantovani, que hará uso de la palabra.

Cambios de horario de trenes, Bancos, Aduana, etc.

Desde mañana

De acuerdo a lo ya anunciado, mañana, 1o. de abril entrará en vigencia el horario de invierno para el servicio de trenes de pasajeros de los ferrocarriles Central Norte, Santa Fe y Central Argentino.

Con tal motivo quedarán suprimidos algunos trenes de pasajeros implantados otros y modificado el horario de salida y de llegada de algunos, por lo que es conveniente que los viajeros consulten los cartelones, folletos, etc. puestos en circulación, al disponerse a tomar tren.

También regirá desde mañana el horario de invierno en los bancos de esta ciudad, o sea el siguiente: de lunes a viernes, inclusives, de 10 a 15 hs. el sábado de 9 a 11.

Es de suponer que la Aduana adoptará también desde el lunes próximo — ya que mañana sábado no puede haber alteración, — el horario de invierno y que ya había implantado desde el 15 de marzo: de 12 a 18, todos los días hábiles, excepto el sábado, que será de 9 a 12; y en la Oficina de Encomiendas Internacionales, de 12 a 14 desde el lunes al viernes, inclusive, y de 10 a 12 el sábado.

Este horario se había establecido el 16 del corriente, de acuerdo con una vieja práctica, pero a pedido de comerciantes la Dirección Gral. de Aduanas dispuso que se restableciese el horario anterior, hasta que el Banco de la Nación adoptase el de invierno, el 15 de abril. Como este último cambio se anticipó, haciéndose desde mañana hemos requerido informe del administrador de la Aduana local señor C. Rotjjer, quien nos manifestó que consultaría el caso a la Dirección General y que posiblemente se adoptará el horario de invierno, concordante con el del Banco de la Nación, desde el lunes 3 de abril.

Por su parte, tiene ya resuelto el cambio de horario, y salvo el caso de alguna orden en sentido contrario, el lunes la Aduana abrirá a las 12.

Trenes de combinación de Barranqueras a Retiro

Por Santa Fe y Rosario

La empresa del F. C. S. F., de acuerdo con la Administración General de los FF. CC. del Estado, ha resuelto establecer, a partir del 2 de abril próximo, un servicio de trenes de pasajeros de Barranqueras a Retiro, pasando por Santa Fe y Rosario, en combinación con el Central Córdoba (Elmira).

Las combinaciones se harán cinco veces por semana, corriendo los trenes en la forma que a continuación se indica:

De Retiro CC. saldrán los días lunes, martes, jueves, viernes y domingo a las 16.15, para llegar al día siguiente de cada fecha de salida, a Resistencia a las 21.45 y a Barranqueras a las 22.10.

De Barranqueras saldrán a las 6.20 y de Resistencia a las 6.49 de los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado, para llegar a Retiro CC. al día siguiente de la fecha de partida, a las 12.30.

Por ahora seguirán rigiendo los precios de los boleto de ida y vuelta rebajados con motivo de Semana Santa; después se establecerán precios reducidos especiales entre Barranqueras, Santa Fe, Rosario y Retiro y vice-versa y estaciones intermedias.

Desde Santa Fe a Retiro, actualmente, con la rebaja con motivo de Semana Santa, los precios de los boletos especiales de ida y vuelta, válidos para regresar hasta los 30 días de su emisión, son: 1a. clase, $ 30.95; 2a. clase, $ 12.45. Cama, $ 6.00.

Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia

El Presidente ha solicitado al gobierno de la provincia la cesión de un terreno para el Hospital Psiquiátrico de Santa Fe

El Presidente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la Provincia, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, en nota dirigida al Gobernador, ha solicitado la donación de un terreno de una manzana de superficie, ubicado dentro del perímetro de la ciudad, a los fines de la instalación en el mismo del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, en cuya construcción está particularmente empeñada la nombrada Comisión.

La existencia de un hospital de tal naturaleza, que servirá como Hospital abierto, Dispensario de higiene mental y para la internación de psicópatas agudos, significa contar con un poderoso auxiliar en la lucha contra las enfermedades mentales y ganar a la faz, por medio de una intervención oportuna e inteligente del Estado, numerosas vidas humanas que carentes de dicha asistencia, engrosan a diario la multitud de alienados crónicos e incurables.

Forma parte también del programa de dicha comisión, estudiar la posibilidad de anexar a dicho hospital una sección para delincuentes enfermos y morgue, con salas de autopsias convenientemente instaladas para facilitar las tareas médico - legales inherentes al Poder Judicial de la Provincia, a fin de evitar así los graves inconvenientes y dificultades con que se tropieza en las condiciones actuales.

Merced a la decidida e inteligente actividad que viene desarrollando la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, nuestra ciudad podrá contar dentro de breve tiempo con un moderno establecimiento para la atención de enfermos mentales, cuya creación y funcionamiento — así lo esperamos — aportará grandes beneficios a la población toda de la provincia de Santa Fe.

Ferroviarias

Regreso del director adjunto del F. C. Santa Fe

Con el tren, procedente del Norte y que llegará esta noche a las 22.25, a esta capital, estará de regreso de su jira de inspección por las líneas del Norte del F. C. S. F., el director adjunto a la Dirección General de esa empresa del Riel señor Raimundo De Lantrec.

Durante una semana, el mencionado funcionario del F. C. S. F., ha visitado las zonas productoras del Norte santafesino y del territorio del Chaco, recogiendo informaciones de interés.

No se realizó la asamblea de la Bolsa de Comercio

Por falta de número no se llevó a cabo esta tarde la asamblea general ordinaria de socios de la Bolsa de Comercio de esta capital, convocada para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical.

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y de acuerdo con la convocatoria, la asamblea quedó aplazada hasta el día 21 de abril a las 16 horas, fecha en que se llevará a cabo en el local de la institución, con el número que asista.

La conferencia de Pablo Neruda

Tendrá lugar posiblemente el domingo próximo

El comité organizador de la Conferencia de Pablo Neruda ha recibido un telegrama del poeta según el cual, después de su conferencia de mañana en Rosario, seguirá viaje hasta esta ciudad.

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y de Derecho y las otras entidades que patrocinan esta conferencia, indicarán mañana el lugar y fecha precisa en que disertará el eminente poeta chileno.

EL PRECIO UNIFORME DEL PAN

La Sociedad Anónima Marconetti desconoce la resolución número 87 del Departamento del Trabajo

En la fecha, la Sociedad Anónima Marconetti se ha dirigido por nota al presidente de la Comisión Mixta del Gremio de Panaderos, doctor Benítez, en los siguientes términos:

"Nos permitimos dirigirnos al señor presidente para hacerle saber que si bien nosotros hemos autorizado y aceptado el laudo arbitral del señor presidente del Departamento del Trabajo contenido en la resolución número 86 y estamos dispuestos a cumplirlo, sin ninguna otra condición, no podemos hacer lo mismo con la resolución número 87 que ha sido denominada complemento del laudo pero que en realidad no es otra cosa que un nuevo laudo que nosotros no hemos autorizado y en consecuencia no podemos aceptarlo.

Además esa resolución número 78 contiene imputaciones serias contra algunos industriales, cuyos nombres deberían especificarse y especialmente disposiciones relativas a la fijación de precios del pan que no deben ni pueden ser tomadas ni auspiciadas por las autoridades del Departamento del Trabajo y con cuyos hechos no podemos en ninguna forma solidarizarnos."

Centro Republicano Español

La próxima renovación de sus autoridades

El próximo domingo se llevará a cabo la elección para renovar las autoridades del Centro Republicano Español de esta ciudad, acto al que se presentarán dos listas de candidatos. Encabezaba una de ellas el doctor Bernardo P. de Diego, quien, por motivos expresados en una carta hecha pública en el día de ayer, pidió a los sostenedores de la lista de referencia se excluyera su nombre de la misma.

Atendiendo a la decisión del doctor de Diego, los sostenedores de la lista citada ofrecieron al señor Emilio Muñoz Baires la candidatura, que ha sido aceptada, quedando con ello integrada la lista en la siguiente forma:

Titulares: Emilio Muñoz Baires, Inocencio Fernández, doctor Lorenzo A. García, Ramón M. Muñoz, José María Riestra, Onésimo Amores, Arturo Suárez, Francisco Valdés, Francisco Ucha Villarejo Alvarez, Miguel Reyna y Rafael Pañeda. Suplentes: Antonio Montejo, Adolfo Montero, Rafael Muñoz, Eulogio Espinaco, Francisco Bolera y Leonelo Santos. Revisores de cuentas: Francisco Viqueira y Fernando Ros Mora. Síndico: Francisco Morello.

Estado del tiempo

Indicios de próximo cambio

Ha reinado también hoy tiempo bueno en nuestra zona, observándose indicios de un cambio próximo. Con los vientos del Noreste pasaron nubes que por momentos ocultaron el sol. La presión atmosférica ha descendido y aumentado la temperatura, la humedad y la tensión del vapor.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la temperatura mínima de 14 grados y la máxima de 27.4, a la sombra; el barómetro, 758.80; viento, Este.

Del Campo Experimental de Km. 15, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 763.33; temperatura del aire 16o.9; mínima, 11o.7; humedad relativa, 89 o/o; tensión del vapor, 11.97; viento, Este - Noreste.

A las 14: barómetro, 760.45; temperatura del aire, 26o.1; humedad relativa, 55 o/o; tensión del vapor, 13.97; viento, Este - Noreste.

La temperatura máxima se registró a las 13 y fué de 26o.7 a la sombra.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	14.05	6.40
Abril	6.90	14.10	6.50
Mayo	6.90	14.20	5.95
Junio	6.90	14.40	5.95

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.85	6.20
Abril	6.80	13.85	6.20
Mayo	6.80	14.—	5.85
Junio	6.80	14.20	5.85

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Croppi, 9 de Julio y Salta; Serricchio, Urquiza y Mendoza; Corti, San Jerónimo 2342; Central, San Martín y Vera; C. Marelli, 1o. de Mayo y Humberto 1o.; Modelo, 25 de Mayo y Junín; Affranchino, Lavalle y Castellanos; La Salud, Marcial Candioti y Dgo. Silva; A. Rapacioli, Av. López y Planes 4267; Del Norte, Av. del Valle y 21 S/Nombre.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 31 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor lo obtuvo el número:

3.001

Los premios menores correspondieron a los números:

1861	20673	17894	14201	21855
20842	25409	5092	6929	9657
9726	10262	14902	15570	15850
18573	22336	1290	3335	4286
4793	5249	6144	8514	10647
12549	14996	17019	17362	18058
18164	18555	19724	20285	21000
21467	21699	22788	24055	24133
25356	30042	30179	30257	31305
31581	31872			

ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor lo obtuvo el número:

13.072

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

14193	20706	2913	13496	16271
3639	5788	8200	16813	17328
17389	2836	8145	7785	8663
9352	11682	13338	13957	14761
16163	19099	20100	20411	20016
20704				